

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año IX | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 | OVIEDO.- Miércoles, 8 de Abril de 1931 | Redacción y Administración: C/ de Jaz, 5 | Núm. 2.485

## DIVERSAS NOTAS POLITICAS

### En el Consejo de ministros se acordó restablecer el Jurado.- El estado de las negociaciones comerciales con Francia.- Sobre la reapertura de las Universidades.- La cuestión de los cambios

#### Por los ministerios

##### DES-PACHANDO CON EL REY

Madrid.—Despacharon con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación.

Al salir el señor Ventosa fué interrogado por los periodistas acerca de los asuntos que había llevado a la regia sanción y dijo que entre ellos figuraba un decreto sobre fijación de citras del Impuesto de Utilidades a las Sociedades extranjeras domiciliadas en España y otros relativos a movimiento de personal.

El ministro de la Gobernación dijo que el Rey le había firmado también numerosos decretos de personal.

Agregó que las noticias de provincias acusaban tranquilidad y que ya sólo faltaba una semana para las elecciones municipales.

##### EL CULTIVO DEL ALGODON

El Presidente del Consejo recibió a diversas comisiones de varios pueblos andaluces y extremeños que se interesaron por la adopción de medidas conducentes a la intensificación del cultivo del algodón, lo que contribuiría en gran parte a aliviar la crisis de trabajo que se padece en la región andaluza.

El almirante Aznar, convencido de la razón que asistía a los visitantes, les prometió que llevaría el asunto al Consejo, a fin de que éste deliberara y acordara lo que creyera más conveniente.

Los representantes sevillanos entregaron al Jefe del Gobierno, para que lo hiciera llegar a manos del conde de San Luis, un artificio pergamino que le regalaban en señal de gratitud por la benéfica labor que realizó durante su actuación como gobernador civil en la capital sevillana.

##### LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

El ministro de Fomento recibió a don Carlos Prast y a don Carlos Cal, que se interesaron por la intensificación del cultivo del algodón.

El señor La Cierva les dijo que aunque ya el ministerio de Economía se estaba ocupando del asunto, él reconocía su importancia, y que también le afectaba a él, por lo que tiene de auxilio para la crisis del trabajo, en virtud de lo cual les prometía apoyar la petición en el Consejo de ministros.

### Consejo de ministros en la Presidencia

#### A LA ENTRADA

Madrid.—Minutos antes de las cinco de la tarde, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para asistir al anunciado Consejo.

La mayoría de los consejeros se abstuvieron de hacer manifestaciones a los periodistas.

El ministro de Fomento dijo que llevaba a la reunión unos expedientes; y que, si hubiera tiempo, se perfilaban algunos extremos del proyecto del puerto de Pasajes.

El de Marina anunció que presentaría al Consejo el reglamento de la Dirección de Navegación.

El de Economía llevaba unas notas por si se trataba de la cuestión del cultivo del algodón.

El ministro de Instrucción pública daría cuenta de algunos informes recibidos en relación al problema escolar.

El marqués de Alhucemas dijo que únicamente presentaría unos expedientes de libertad condicional automática, por aplicación de la ley.

Estos días—le dijeron los informadores—se ha hablado con insistencia de crisis.

—Esos rumores no han llegado a mi despacho—les replicó el ministro.

Romanones preguntó a los periodistas que qué tal habían pasado las Pascuas, contestándole los interesados que muy bien, porque

Hablando con los periodistas les dijo que había conferenciado con cuatro ingenieros-jefes de la división de ferrocarriles acerca de la reglamentación de los transportes por carretera.

##### SOBRE EL CODIGO DE LA DICTADURA

El ministro de la Gobernación recibió al presidente y al secretario de la Unión de Funcionarios civiles, que se interesaron por el restablecimiento de la Ley de Bases de 1918.

Cuando le visitaron los periodistas les dió cuenta de esta petición, y dijo que la sometería al Consejo de ministros.

Agregó que había enviado a informe del Consejo de Estado el proyecto de Reglamento Notarial.

Después se lamentó de las censuras que se le dirigen con motivo del mantenimiento del Código Penal de la Dictadura, y dijo que estas críticas eran injustas, pues los que tal hacen olvidan que además de los Colegios de Abogados debían informar sobre el asunto la Comisión Codificadora y la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

Los informes de los Colegios de Abogados ya se han recibido todos y el de la Comisión Codificadora, también; pero falta el de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, que no ha consumido aún el plazo que se le concedió.

##### EN INSTRUCCION PUBLICA

El señor Gascón y Marín recibió a los comisionados de la Asamblea general del Magisterio, que se celebró recientemente, que le entregaron las conclusiones aprobadas referentes a institutos de Segunda Enseñanza y del Magisterio primario.

##### EN EJERCITO

El ministro de Ejército recibió al general Saro y al presidente interino del Consejo Supremo de Guerra y Marina, almirante Enriquez.

##### UNA DISPOSICION MILITAR

La "Gaceta" de hoy publica una Real orden del ministerio del Ejército disponiendo que la redacción dada al número I del grupo tercero del cuadro de inutilidades por el artículo noveno del decreto de 20 de Agosto de 1930, sea aplicado a los mozos pertenecientes al reemplazo de 1930 y a los anteriores sujetos a revisión.

no había habido sucesos políticos. Pues esta semana, replicó el ministro de Estado, va a ser también muy tranquila, la más tranquila de todas. Todo el mundo está preocupado con las elecciones y yo ni me acuerdo.

A las cinco y cuarto quedaron reunidos los ministros en Consejo.

#### A LA SALIDA

A las nueve y media de la noche terminó la reunión.

La mayoría de los ministros nada dijeron de particular.

Al salir el ministro del Ejército, los periodistas le dijeron que se había concedido gran importancia a la reunión celebrada por los coroneles en Capitanía general.

—Pues no tengo noticia de esa reunión—replicó Berenguer.—O será uno de tantos rumores que a cada poco circulan, o una de las reuniones mensuales ordinarias o del curso de coroneles. El alcance que le quieren dar, desde luego, no lo habrá tenido.

Apareció en esto el señor Ventosa y los periodistas se dirigieron a él, diciéndole:

—Se asegura que iba usted a dimitir hoy.

##### Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Suspende la consulta hasta nuevo aviso

—Pero es que otra vez andamos con esas?

El Presidente manifestó que había tratado en el Consejo de la cuestión algodonera y se ha querido buscar a este problema una solución, no solo para este año, sino para en los sucesivos. Muchas fincas se destinan al cultivo de algodón, que debían dedicarse al del maíz y del cáñamo; y la desecación de las marismas del Guadalquivir será una gran ayuda para resolver el problema obrero del campo andaluz.

Se ha hablado también—añadió—de la petición de los funcionarios, de que se derogue el decreto de la Dictadura, que regula la edad para la jubilación. El Gobierno está bien impresionado; pero hay que tener en cuenta que existen muchos empleados retirados con arreglo a dicha disposición y hay que estudiar una nueva modalidad para resolver atendiendo los intereses de todos.

Se ha acordado también enviar cinco mil dólares para socorro a los damnificados con motivo de la reciente catástrofe de Managua.

Terminó el almirante Aznar su conversación diciendo que no se había podido tratar del asunto de la Trasatlántica por falta de tiempo.

#### REFERENCIA OFICIOSA

La referencia oficiosa respecto a lo tratado en el Consejo, dice así:

Estado.—El Consejo estudió el curso de nuestras conversaciones comerciales con Francia y especialmente de la situación creada con la elevación de los derechos y con el sistema de contingentes para la importación de vinos que establece la ley votada por el Parlamento francés el 31 de Marzo.

Se acordó también la asistencia al sexto Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militar que se celebrará en La Haya en el mes de Junio próximo. Y la concesión de carácter oficial al primer Congreso hispano-portugués de Tocología y Ginecología.

Economía.—El ministro dió cuenta detallada del asunto relacionado con el cultivo del algodón y de las gestiones que se vienen haciendo en el sentido de que se mantenga e intensifique dicha producción, para la cual hay presupuestada una escasa cantidad. Se trata de buscar algún medio para preveer esta deficiencia. El Consejo acordó adoptar todas las medidas necesarias para que la producción obtenga el posible incremento, procurando habilitar urgentemente el medio de hacer frente este año y en los sucesivos a esta necesidad por todos reconocida.

Instrucción.—Dió cuenta el ministro de los informes remitidos por los Rectores y acuerdos de las Juntas de gobierno respecto a la fijación de la fecha de reanudar, en cada Universidad, las clases, cuando dichas autoridades académicas consideren existen las garantías

que se refieren los Rectores en su última nota.

Justicia.—El ministro dió cuenta al Consejo, de que, sin duda por haberse entendido que el decreto de la Dictadura suspendiendo los juicios por jurados en toda España implicaba la derogación de la ley, se han dejado de verificar desde 1924 las operaciones necesarias para la rectificación de la lista del jurado, careciéndose en la actualidad de la indispensable para la celebración del sorteo, lo que imposibilita, contra la voluntad del ministro, el inmediato funcionamiento del tribunal popular.

En vista de ello, el ministro ha propuesto, para que esto pueda tener lugar cuanto antes y sin perjuicio de lo que las Cortes acuerden en su día, la publicación inmediata de un decreto señalando la fecha en que hayan de verificarse cada una de las operaciones de formación de las listas de jurados, y concediendo a los procesados por causas de la competencia de dicho tribunal, la opción de escoger, antes de ser juzgado, por el Tribunal de Derecho o esperar el funcionamiento del jurado. Así lo acordó el Consejo.

Se trató también de expedientes de concesión de los beneficios de libertad condicional.

Marina.—Se trató del proyecto de reglamentación de la Dirección General de Navegación. Y de la aceptación, por el ramo de Marina, de unas casetas adquiridas de la Sociedad Española de salvamento de naufragos.

Ejército.—Exceptuando de las formalidades de subasta y otorgando obras de servicios militares en Cabo Juby.

Otorgando al general de división en situación de reserva, don Antonio Sánchez, el empleo honorífico de teniente general.

Hacienda.—Pliego de condiciones para el arriendo de local, por concurso, para la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Recurso contra el acuerdo del jurado de utilidades.

Fomento.—Reglamento de ascensos en el Cuerpo de auxiliares de Montes.

Proyecto de enlace de las estaciones del ferrocarril Coruña-Zamora con la del Norte y el puerto en La Coruña.

Cesión, al Ayuntamiento de Valencia, de las aguas termales captadas por los sondeos ejecutados por el Estado en dicha ciudad.

El Consejo se ocupó de estudiar el modo de hallar una fórmula que permita atender las peticiones relativas al puerto de Pasajes.

Presidencia.—Respecto a la instancia presentada por los funcionarios, de la que se dió cuenta, se acordó que cada ministro examine la situación en sus respectivos departamentos, para dar cuenta de ese examen en el próximo Consejo.

Los ministros de Estado y Economía dieron cuenta del curso y situación en que se encuentran las negociaciones comerciales con Francia.

Los delegados franceses han manifestado que la elevación de aranceles acordada por el Gobierno en Julio último es una dificultad para proseguir las negociaciones. Al hacer esta declaración olvidan sin duda que el Parlamento había antes votado una ley sobre vinos que es realmente prohibitiva para el mercado español.

De todas formas y pese a estas importantes dificultades, es creencia del Gobierno que no se llegará a la ruptura.

LOS CULTIVOS DE ALGODÓN

El Consejo se ocupó de la peti-

## LOS RUMORES DE CRISIS

### Se habla de que está planteada la crisis, pero esto lo desmiente quien asegura tiene razones para estar enterado

#### UNA REUNION DE JEFES DE CUERPO

Madrid.—Esta mañana, desde primera hora, se notó gran agitación en los cuarteles y centros militares, recibiendo órdenes los jefes de no abandonar sus puestos hasta recibir nuevo aviso.

A mediodía llegaron a Capitanía general todos los jefes de Cuerpo y otros militares de alta graduación, permaneciendo reunidos durante largo rato.

Se ignora lo tratado en la reunión y el alcance que ésta haya podido tener.

#### VERSIONES SOBRE LO TRATADO

La reunión de jefes de Cuerpo celebrada esta mañana en Capitanía general, dió origen a los más diversos rumores. Unos afirmaban que era debida a que el Gobierno tenía planteada la dimisión y otros aseguraban que guardaba relación con el propósito del Gabinete de otorgar una amplia amnistía, no sabiéndose si es que se oponen a que se amnistie a los militares presos o por el contrario se trata de pedir al Gobierno que los incluya en el decreto, lo que al decir de algunos no estaba dispuesto a hacer.

ello necesario si como parece mejora la cotización y aumentan las disponibilidades en divisas extranjeras del Centro regulador.

#### LA JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS

Un asunto importante del que también trataron los ministros fué el de la aplicación de la Ley de Bases de 1918, sobre la rebaja de edades en la jubilación de los funcionarios.

La ley establece la de 67 años para la jubilación y la Dictadura la retrasó a los 69.

Numerosos funcionarios han apelado al Gobierno, pero atender sus reclamaciones, dada la orientación económica que se sigue, daría ocasión a una no pequeña carga para el Tesoro.

A pesar de esto se acordó que cada ministro estudie lo que se refiere a su departamento y señale la cifra de aumento en el caso de resolverse favorablemente la petición de los empleados.

#### EL AUXILIO AL PUERTO DE PASAJES

Nada se habló en la reunión, según dijeron los ministros, de elecciones y de la dimisión del general Mola.

Peró sí se hizo sobre los auxilios al puerto de Pasajes, sobre lo cual celebrarán el jueves una entrevista los ministros de Fomento y Hacienda al objeto de señalar la cifra definitiva para las obras.

#### LA REAPERTURA DE LAS UNIVERSIDADES

El ministro de Instrucción informó de las impresiones que le transmiten los rectores y las Juntas de Gobierno de las Universidades sobre la reanudación de las clases.

En Barcelona se abrirá el lunes y en Oviedo mañana.

El señor Gascón y Marín ha llamado al señor Zabala para que se reúna la Junta de Gobierno de la Central.

En cuanto a las Universidades de Santiago y Valencia lo harán la próxima semana.

Se habló del fuero universitario, pero se convino en que basta con aplicar el reglamento.

#### LO DE LOS CAMBIOS

Ya de pie, el ministro de Hacienda se refirió al estado de los cambios, aludiendo al crédito de sesenta millones que hasta ahora no ha habido que tocar, ni se cree sea

#### LO QUE DICE UNA PERSONA

Refiriéndose al rumor de que el Gobierno estaba dimitido, nos ha manifestado una personalidad muy afecta a él, que el Gobierno seguía sin vacilaciones el camino que se había trazado y que estaba dispuesto a llegar hasta la celebración de las elecciones generales.

#### LO QUE DICE "INFORMACIONES"

"Informaciones" se refiere a los insistentes rumores de crisis que tuvieron su origen en la nota que dió el ministro de Hacienda sobre la no utilización del crédito extranjero recientemente concertado, pro vocando esto una escisión entre los ministros.

Añade el periódico que también se relacionan los rumores con la reunión de los coroneles que asisten a las prácticas para el ascenso al generalato.

Por último, agrega que aunque la crisis está planteada, no se hará pública hasta después de celebradas las elecciones municipales.

Los rumores son recogidos a título de información.

El viernes por la noche o el sábado por la mañana saldrá el ministro de Hacienda para Barcelona, pues desea votar en las elecciones municipales.

#### EL PRÓXIMO CONSEJO

El martes se celebrará el nuevo Consejo de ministros.

Los estudiantes de Guadalajara protestan de la detención de un profesor

Guadalajara.—Al enterarse los alumnos de la Escuela Normal de Maestros de que había sido detenido en Jaén el profesor de esta Escuela señor Noguera, se negaron a entrar en clase en señal de protesta.

Los estudiantes de Bachillerato también se declararon en huelga por solidaridad con sus compañeros de la Escuela Normal.

Después de un abordaje aparecen otros dos cadáveres del "Florida"

Málaga.—Continúan los trabajos a bordo del trasatlántico francés "Florida".

Hoy aparecieron otros dos cadáveres bajo las aguas que inundan una de las bodegas.

El comandante del buque ha manifestado que cuando se levante una plancha de hierro se encontrarán seguramente otros ocho o diez cadáveres de pasajeros que se hallaban descansando en sus camarotes cuando ocurrió el abordaje.

Los cónsules de varias naciones y el capitán del "Florida" han publicado un manifiesto en los periódicos en el que dan las gracias por las atenciones dispensadas a los pasajeros del buque.

En el vapor "Donka" que llegará hoy, será trasladado a Marsella el cadáver del telegrafista del buque francés.

De la "Gaceta"

Se extiende el derecho de consorte

Madrid.—Entre las disposiciones publicadas hoy por la "Gaceta" figura una ordenando que el derecho de consorte por traslado sea extendido no sólo al personal del Cuerpo de Comunicaciones, sino también al dependiente de los demás ministerios.



Algunos datos de la proclamación de concejales y la celebración de diversos actos de propaganda

**EN TERUEL**  
 Teruel.—Se conocen nuevos datos de la proclamación de concejales por el artículo 29 en esta provincia.  
 En Hija se proclamaron 28 conservadores, 1 liberal, 3 indefinidos y 6 republicanos.  
 En Castellón, 10 monárquicos.  
 En Mora de Rubielos, 8 centristas, 3 republicanos y 1 socialista.  
 En Noguera, 4 republicanos y 3 monárquicos.  
 En Alzambra, 6 republicanos y 8 liberales.  
 En Sella se disputan los once puestos de que está formado el Ayuntamiento, 18 republicanos.

**EN CAZORLA**  
 Cazoria.—Se ha celebrado un mitin de propaganda electoral organizado por los republicanos.

**EN EL FERROL**  
 El Ferrol.—Los elementos conservadores celebraron un mitin de propaganda electoral.

**EN GRANJA DE TORREHERMOSA**  
 Granja de Torrehermosa.—Organizado por los republicanos se celebró un acto de propaganda.

**EN DON BENITO**  
 Don Benito.—En la nueva plaza de abastos se celebró ayer un mitin

**VARIAS DETENCIONES**  
 Valencia.—A consecuencia del mitin celebrado en la Casa del Pueblo se realizaron algunas detenciones y se ha incoado sumario contra los oradores.

**EN MELILLA**  
 Melilla.—Los elementos antinásticos organizaron un mitin, figurando entre las conclusiones el pedir que se suprima la Junta de arbitrios.

**EN LINARES**  
 Linares.—En el teatro Olimpia se celebró un mitin en el que habló Fernando de los Ríos, el cual dió cuenta del desarrollo del movimiento revolucionario y aconsejó se votara la candidatura de las izquierdas.

Fernando de los Ríos marchó a Baeza y en la estación se ocasionaron incidentes a la llegada del tren, pues entre los viajeros y los amigos del catedrático se cruzaron vivas y mueras.

En el tren iban varios militares y tuvieron que intervenir las autoridades.

El orador rogó a sus amigos que se disolviesen y por ello la cosa no pasó a mayores.

**CANDIDATOS REPUBLICANOS**  
 Logroño.—En varios pueblos de

El señor Márquez Caballero desmiente que vaya a ser nombrado director general de Seguridad

**DESMINTIENDO UN RUMOR**  
 Barcelona.—Al recibir a los periodistas, el gobernador manifestó que no era cierto que vaya a ser nombrado para la Dirección general de Seguridad, en sustitución del general Mola.

Aludió también a la compra de dos automóviles blindados y dijo que no eran para él y para el jefe superior de Policía, sino para el transporte de fuerza pública y además que no eran blindados, como se decía.

**PARA MADRID**  
 Ha salido hoy para Madrid, el diestro Antonio Márquez, que, como se sabe, fué cogido en la corrida del domingo.

**EL CONFLICTO ESCOLAR**  
 Se ha reunido el Claustro universitario.  
 Se acordó reanudar las clases el próximo lunes.  
 Sin embargo, la F. U. E. ha confirmado su actitud recomendando a los estudiantes que no entren en clase.

**RECAYO SENTENCIA**  
 El capitán general ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra, dictada en la causa seguida por falsificación de documentos contra Juan Márquez Estella.  
 Aún se desconocen los términos en que está redactada.

**Teatro Jovellanos**  
 A las siete y cuarto (Moda) A las 10 y media (Especial)  
 ULTIMAS PROYECCIONES de una hermosa opereta hablada, cantada y ballada, con algunos escenas en technicolor.  
**NO, NO, NANETTE**  
 Gran interpretación de BERNICE CLAIRES y ALEXANDER GRAY  
 Preciosos números de revista.—Bellas evoluciones coreográficas de gran visualidad

¿Un crimen?  
**Aparece el cadáver de una gitana**

Madrid.—Comunican de Mora de Toledo que ha sido encontrado el cadáver de la gitana Inocencia Montoya, de 55 años.

Se supone que se trate de un crimen, y por recaer sospechas el Juzgado ordenó la detención de dos hermanos de la finada, cosa que llevó a cabo la Guardia civil.

De fútbol  
**El Celta sale con dirección a Madrid**

Vigo.—Ha salido con dirección a la Corte, en donde contendrá con el Baracaldo en partido de desempate, el Club Celta, de esta población.

El partido se jugará el próximo jueves.

De Bilbao  
**Unos chicos encuentran una bomba**

Bilbao.—En el sitio denominado Campo de los Ingleses, unos niños que se edicaban a sus juegos infantiles encontraron una bomba.

La bomba tenía dos mechas y tres pistones.  
 Fué llevada al parque en donde se la hará explotar.

Para nuestra flota  
**Será comprado un submarino**

San Fernando.—En el dique seco entró con objeto de limpiar de fondos el submarino alemán que ha sido construido en los astilleros gaditanos.  
 Se afirma que será comprado por el Gobierno español.

En el puerto de Valencia  
**Entran buques de nuestra escuadra**

Valencia.—Ha entrado en este puerto una división de nuestra escuadra, atracando al muelle de Levante.  
 Las autoridades estuvieron a bordo del buque portainsignia saludando al jefe de la escuadra.

De los pasados sucesos  
**Lectura de la sentencia a unos condenados**

Vitoria.—El Juzgado militar se ha constituido ayer en la cárcel con objeto de dar lectura a la sentencia dictada contra los encartados en el proceso que se vió últimamente ante el Consejo de guerra.

Palatinas  
**AUDIENCIA REGIA**

Madrid.—El Monarca recibió una extensa audiencia, y la Soberana fué cumplimentada por una comisión de damas.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**  
 Santos de hoy:  
 Santos Edesio, Jenaro, Máximo, Macario, Herodión, Asincrito, Flegontes, Concesa, mártires; Dionisio, Perfecto y Amancio.

**Aristocrático PRICIPADO**

HOY - MIERCOLES GRAN MODA  
 ESTREN  
 y único día de proyección de la grandiosa superproducción sonora de gran espectáculo



**París se divierte**

con cuadros de las revistas del Casino de París y algunas escenas en colores.  
 Tarde.—A las 7 y 14 Butaca: 2 pts.  
 Noche.—A las 10 y 12—Butaca: 1,50

Mañana: «EL C NQUISTADOR» por Mona Muris, Luana Alcañiz y Victor Mc Laglen.

**Movimiento demográfico DEFUNCIONES**

Jesús Amado Muñiz Muñiz, de 5 años; Vicente Lobato Vázquez, de 68; Manuel Rodríguez Vázquez, de 46; Cándido Albarez Alvarez, de 25; José Pandiello de Diego, de 81; Salvador Alvarez Alvarez, de 35; José Infesta Suárez, de 45; Claudio Suárez Pérez, de 57; Santiago Santos Bilbao, de 20; Celestino Pumarés Menéndez, de 75; Vicente García Llamas, de 25; José Fernández Fuente, de 73; Ignacio Olano y Azpiazu, de 88 años.

**NACIMIENTOS**  
 Elvira del Río Rodríguez, José Antonio Alvarez Vázquez, Atanasio Rodríguez Sanz, Emilio del Río Alonso, María de la Gloria Martínez Fournier, María Luz Casero Cuesta, María de la Gloria García Martínez, Luis Alonso, Sión, María Matilde Fernández Muñiz, José González Fernández, Francisco Javier Alonso Vázquez, María del Pilar Cuesta Valdés, Josefa Alvarez Fernández, José Antonio Díaz Solís, María del Carmen Roza Llamas, Luis González La Roza, Teresa Alvarez Menéndez.

**MATRIMONIOS**  
 José Antonio Rayo Villanueva, con María del Rosario Menéndez Echevarría, en el Cristo de las Cadenas.  
 Luis Rodríguez Rúa, con María de los Dolores Calzón Menéndez, en San Isidro.

Luis Quirós Valle, con María Emilia Rodríguez Cienfuegos, en San Pedro de los Arcos.  
 Francisco Iglesias Peláez, con Matilde Gutiérrez Peláez, en San Isidro.

José Tomacio González Pérez, con María Oliva Prado Cabal, en San Juan.  
 Luis Secades Arce, con Mercedes Alvarez Rodríguez, en San Isidro.

Otro terremoto en Managua que causa nuevos daños.—La enfermedad del Rey de Inglaterra.—El Gobierno de Portugal envía numerosas fuerzas a Funchal

**PERMANECEN UNA SEMANA SEPULTADOS VIVOS**

Nueva York.—Comunican de Managua que prosiguen los trabajos de descombro.

Ayer fueron hallados sanos y salvos dos jóvenes que permanecieron una semana enterrados en el hueco formado por los escombros de una casa.

El Consejo de Estado estudia la manera de proceder a la reconstrucción de la ciudad.

**OTRO TERREMOTO EN MANAGUA**

Managua.—Se ha registrado otro seísmo que duró dos segundos.

Resultaron destruidos todos los edificios que habían quedado en pie después de la última catástrofe.

**DE LA REVOLUCION EN MADEIRA**

Lisboa.—A bordo del buque "Cebango", ha embarcado con dirección a Funchal una columna compuesta de mil soldados.

También han zarpado con rumbo al archipiélago varios buques de guerra. El Presidente Carmona ha expresado su creencia de que la revolución será prontamente sofocada.

El "Diario Oficial del Ejército" publica un decreto declarando el estado de guerra en el archipiélago y suspendiendo todas las garantías.

Funchal.—La movilización ordenada tiene por objeto evitar que el Gobierno ahogue la sublevación.

Lisboa.—El ministro de Marina visitó los buques a bordo de los cuales han embarcado las tropas que se dirigen a Madeira.

En uno de ellos se han realizado trabajos para que pueda transportar aeroplanos.

**LA SALUD DEL REY JORGE**

Londres.—Un periódico da cuenta

**Salón Toreno Hoy**  
 A las 7 y cuarto y 10 y media  
 La colosal superproducción en diez partes

**Por la Patria y por el Rey**  
 Interpretación de los eminentes artistas RENÉ NAVARRE y MAURICE SCHUTZ

Butaca: Tarde 0,75  
 Noche 0,50

ta de que tres especialistas han visitado al Rey Jorge.

Como se sabe, el Monarca inglés sufrió el pasado invierno una afección pulmonar de la que aún no se ha repuesto.

Actualmente continúa sin salir de sus habitaciones.

**UN TERREMOTO EN RUSIA**

Praga.—Se ha registrado un temblor de tierra en la Rusia del Sur, que causó daños de bastante consideración.

**LA NIEBLA INVADIE A PARIS**  
 París.—Por segunda vez en este año París se ha envuelto por una espesa niebla que dificultaba extraordinariamente la circulación.

Todos los vehículos marchaban con grandes precauciones y con los faros encendidos.

**LA MATANZA DE JUDIOS**

Jerusalén.—La matanza de judíos ha causado profunda alarma en toda la población israelita.

Una multitud enorme asistió a los funerales que se celebraron por las víctimas en Jaffa.

Fuertes patrullas de policía vigilan la ciudad.

**UN BANQUETE A SERRANO ANGUIITA**

Madrid.—Ayer se hizo celebrado el banquete organizado por un grupo de amigos en honor de Serrano Anguita por haber sido galardonado con el premio Piquer.

Al acto asistieron más de doscientos comensales, recibiendo también muchísimas adhesiones.  
**EL AFFAIRE DE "LA GACETA DEL FRANCO"**  
 París.—La señora Hanau Blood y otro encartado en el asunto de "La Gaceta del Franco", estuvieron

ayer en el Palacio de Justicia, presentando una apelación contra la sentencia dictada por el Tribunal que les juzgó recientemente.

Por su parte, el fiscal ha presentado un escrito pidiendo la revisión del proceso, por estimar insuficiente la pena impuesta.

**SOLUCION DE UN CONFLICTO**

París.—El señor Laval ha sido informado de que los mineros del Norte y de Lille habían acordado reanudar el trabajo mañana.

**EL VIAJE DE UN MINISTRO**

París.—En el Ministerio de Aeronáutica han manifestado que el avión en que viaja el ministro del Aire, había aterrizado a las 9,40 en Pegman, prosiguiendo viaje poco después.

**Suscripción Para la reparación de la Catedral**

Suma anterior: 21.127,50 pesetas.  
 Don Nicolás Casaprima, 25.  
 Don Julio Galán, 25.  
 Don Joaquín Fernández, 25.  
 Señor Marqués de Santa Cruz de Marcenado, 250.

Don Santos Alvarez Menéndez, 25.  
 Don Félix de Bascarán, 10.  
 Suma y sigue: 21.487,50 pesetas.

Se admiten donativos en los Bancos de la localidad, en el Centro Diocesano y en las Librerías de Collada e Internacional.

**En Carabanchel Prácticas militares**

Madrid.—En el campamento de Carabanchel, y ante los coroneles que asisten a las prácticas para el ascenso al generalato, desarrollaron ejercicios de tiro los soldados de un batallón del regimiento de León, presenciándolos el capitán general y otras autoridades.

**DESDE GIJON LA EDIFICACION**

En el primer trimestre del año actual se ha recaudado por derechos de edificación, a pesar de las rebajas del 40 y el 75 por 100 en las tarifas, 13.293,39 pesetas, y en igual período del pasado año, 4.593,41.

Esto supone un ingreso tres veces mayor.

**UNA BURRADA**

A las diez y media de la mañana de ayer fué asistido en la Casa de Socorro, Emilio Alvarez Espriella, de 12 años, vecino de la calle de Gregorio García Jove.

Manifestó que había sido momentos antes mordido por un asno.

**LOS CANES**

Un perro, cuyo dueño se desconoce, acometió ayer tarde a la niña de dos años Adelina Valle, que habitaba con sus padres en la calle de Atocha, produciéndola una herida contusa en la mano derecha, de carácter reservado.

**SECCION MARTIMA**

Amaneció ayer con buen tiempo y lució el sol durante casi todo el día. Soplaron vientos del primer cuadrante.

El pronosticador Lambrecht acusaba tendencia a tiempo variable.

A la caída de la tarde señalaba el barómetro 761,5 milímetros.  
 No se recibió ayer el telegrama del Observatorio Central respecto al tiempo.

**Entradas**

María Santirso, carbón, Santander.  
 Romeu, general, idem.  
 Amie, vacío, Valencia.

F. L. de Ibarra, idem, idem.  
 Aya Mendi, general, Coruña.  
 Cabo Roche, idem, idem.  
 El Gaitero, vacío, Santander.  
 Monte Faro, pino, Betanzos.  
 Amada, general, Luarca.  
 Paco García, idem, Bilbao.

**Salidas**

Juanes, carbón, Zumaya.  
 María Santuste, idem, Santander.

Romeu, general, Coruña.  
 Amie, vacío, Valencia.  
 F. L. de Ibarra, carbón, Santander.

Aya Mendi, general, Coruña.  
 Cabo Roche, idem, Santander.

**Teatro Campoamor**  
 COMPANIA DE TEATRO CONTEMPORANEO  
 Procedente del Teatro Infant Beatriz, de Madrid  
 A las 6 y media (5.ª abono) Gran Moda A las 10 y media (Especial)  
 ESTRENO de la preciosa comedia en tres actos, de Franz Molnar, traducción de Tomás Borrás y Andrés Revesz  
**OLIMPIA**  
 EXITO GRANDIOSO DE ESTA COMPANIA  
 Mañana jueves: Verdadero acontecimiento teatral ESTRENO de la hermosísima comedia de Vicente Pereda, «EL ANILLO DE SATURNO». Supremas bellezas de diálogo avaloran esta magnífica producción, estrenada por esta Compañía en Madrid, con éxito inmenso de público y prensa.

de propaganda electoral organizada por los republicanos.

**UN RUMOR DE "LA TIERRA"**  
 Madrid.—El diario "La Tierra" recoge el rumor de que se han celebrado en Madrid varias reuniones al objeto de allegar fondos con carácter urgente y destinados a sufragar los gastos de las elecciones.

Dicha reunión—agrega el periódico—ha sido provocada por una importante orden religiosa, encabezando la suscripción con una cantidad muy crecida determinada Banca y engrosando la lista los demás Bancos con arreglo al porcentaje de sus capitales, según ocurrió con la suscripción para Primo de Rivera.

Por último dice que ya hay varios millones y que esto demuestra la sinceridad, pues a las reuniones han asistido dos ministros que no han ocultado su interés por el asunto.

**EN BARCELONA**

Barcelona.—En el domicilio de la "Lliga" se ha reunido el secretariado político para conseguir la sinceridad electoral por medio de la identificación del elector.

Como se acordó que el documento para la identificación sea la cédula, hoy se ha sabido que de la Diputación ha desaparecido un paquete y por otra parte que hay cuatro mil cédulas falsificadas.

**Desde El Ferrol Ha cumplir un arresto**

El Ferrol.—Ha llegado a esta plaza el general Villabril.  
 Inmediatamente ingresó en el castillo de San Felipe para cumplir el arresto que se le ha impuesto.

†  
 LA SIÑORI A  
**María del Rosario Magnet Gómez**  
 Falleció a las doce de la mañana del día 7 de Abril de 1931  
 Hable de recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
 I. P.  
 Su desconsolada madre doña Concepción Gómez, viuda de Magnet; hermanos doña María de la Concepción y don Manuel; hermanas políticas sobrinos, tíos, primos y demás familia.  
 Suplican a sus amos des encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy miércoles, a las once de la mañana en el templo de San Isidoro el Real, y acto continuo a la conducción del cadáver, que se verificará desde el Sana orio Asturi s al cementerio de San Pedro de los Arcos, por todo lo cual les quedarán muy reconocidos.  
 Casa mortuoria, Travesía de Pérez de la Sala.



EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Hoy se celebrará la vista de una causa por parricidio, procedente de Gijón

RACHA DE ROBOS Y HURTOS A MANO ARMADA

En la Plaza de María Cristina, de Oviedo, se cometió un robo el 28 de Septiembre de 1929, y a las nueve de la mañana del día siguiente eran detenidos por la policía, como presuntos autores del mismo Plácido Méndez López y Rodolfo Posada.

La noticia de estas detenciones llegó al teniente de la benemérita de la línea de Sama, así como al capitán de la de Mieres y sargento de la misma, quienes vinieron a Oviedo, a fin de comprobar si eran ciertas las confidencias por ellos recibidas y que acusaban a tales sujetos de varios y continuados robos a mano armada y hurtos cometidos por aquel entonces en el concejo de Langreo.

Los aludidos jefes de la guardia civil se limitaron, según afirman, como también lo hace el inspector de vigilancia de esta capital, a dar motivos para un interrogatorio verdaderamente escrupuloso que fué llevado a cabo exclusivamente por el personal de la policía gubernativa. En el atestado consta que los procesados hoy, entonces detenidos, se declararon autores de un robo en el comercio de Marcelino Alvarez, a quien parece que Plácido hizo dos disparos de arma de fuego; otro en el de Marcelino Alvarez García, de Barros; otro en la panadería; en el de Manuel Lombardía González, de Ciaño; en la panadería de Felipe Martínez, de Lada; y en una Cooperativa de la Sociedad Duro-Felguera, hiriendo al guarda-jurado Valentín Valdés.

En un auto, uno de los procesados fué llevado a Langreo, donde significaba en la mina "Mariñana" había varios de los objetos y efectos robados, lo que fué comprobado, recuperándolos.

Ayer, al verse la causa ante la Sección primera, los procesados decían a una que ellos declararon bajo la presión y castigos de los jefes de la benemérita, negando Plácido en rotundo toda participación en los robos, mientras Rodolfo Posada se declaraba partícipe en el hurto del comercio de don Manuel Lombardía.

Excepto uno que aún lo pone en duda, los demás perjudicados no pudieron dar ni señas de los que robaron en sus establecimientos.

Les pedía el fiscal ocho años de reclusión por uno de los delitos; cuatro por cada uno de otros dos; y un año por otro.

El defensor de Plácido, señor Blanco de Tapia, insistió en negar la participación de su cliente en los hechos perseguidos; y el de Rodolfo, abogado señor Suárez, modificó en el sentido de que sólo se podía culpar a aquel de dos delitos de hurto, cabiendo en ese caso apreciar una atenuante bien cualificada.

La vista quedaba concluida para sentencia ya pasadas las dos de la tarde.

POR LESIONES

Ante la Sección segunda se vio una causa de Lema, por lesiones, ocupando el banquillo el joven José Velasco, vecino de Serrapio, en Aller.

Se le acusa de haber causado lesiones a Justo García, desfigurándole el rostro, así como de herir levemente a su hermana Teresa Velasco y a otro muchacho.

Velasco no parecía recordar nada, pero, al fin hizo memoria para asegurar que él, embriagado, fué agredido por Justo, al que ignoraba quién había herido.

Pero Justo, menos flaco de memoria, asegura que sin motivo que lo justificara le agredió José con navaja, dándole varios tajos, tres de ellos certeros.

Otros testigos confirman esta última versión, que trata Teresa Velasco de desvirtuar asegurando que su hermano fué agredido por Justo, acudiendo ella para evitar que lo arrojara por un puente, momento en que resultó herida, aunque levemente.

Deducía el fiscal de la prueba practicada que se trata de un delito de lesiones con deformidad visible, penado con seis meses de prisión y de dos faltas incidentales por las que procede imponer un mes por cada una, más la multa de mil pesetas.

El abogado defensor señor Vigil

Reuelta alegó la atenuante de embriaguez para en el caso de que la Sala le considere culpable.

POR ROBO

Se vio también una causa de Avilés en que era acusado Manuel Jesús Marqués Fernández del robo de alhajas y efectos valorado todo en unas dos mil pesetas.

Convicto y confeso el procesado, a quien se cogió con las manos en la masa, al punto de ser recuperado todo lo sustraído, para el letrado defensor señor Mantilla no quedaba otro recurso; recabar que el Tribunal reconociera que Manuel obró acuciado por el hambre.

PARRICIDIO Y LESIONES

Hoy debe verse ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia la causa instruida en el Juzgado de Oriente, de Gijón, contra Juan Manuel Silvestre Villaverde, por parricidio y lesiones.

El fiscal relata así los hechos:

El procesado Juan Manuel García Villaverde, de dudosa conducta, ambulante, que se encontraba en Gijón desde la tarde del 19 de Julio de 1930 con su esposa Filomena López Fernández y sus hijos, entre ellos Antonio García López, de 26 años de edad y que había pasado el día siguiente, domingo 20, en una taberna del barrio del Llano, se retiró a la parte baja de un hórreo próximo, donde acampaba con su familia y otra mujer, también ambulante, llamada Ascensión. Juan Manuel, que se hallaba en completo estado de embriaguez, lo que en él es habitual, al llegar, importunó a su mujer, pidiéndola que inmediatamente le hiciera la cena; y como su esposa se encontraba terminando de arreglarle la cama, se limitó a contestarle que aguardara un poco a que acabara tal labor y le daría enseñanza de cenar.

Luego preguntaba por sus hijas, contestándole su mujer que una se hallaba ya acostada y que la otra estaba en el cine por haberla él autorizado. Fué eso pretexto para insultar a su esposa, llamándola alcahueta, lo que tuvo la réplica de que eso no era exacto; y, sin más motivo, la dió un puñetazo en la barbilla que la hizo caer al suelo, hacia atrás, esgrimiendo en tal momento un palo. Ante el alboroto, su hija Antonia García López se levantó de la cama, y viendo que su madre era objeto de malos tratos por parte de su padre, colándose de delante de éste, le apartó par atrás, diciéndole:—No pegues a mi madre; y, sin más, el procesado, sacó una navaja y con ella dió un pinchazo a su dicha hija, perforándole el intestino, a causa de lo que fallecía a las tres de la madrugada del 22 de dicho mes de Julio. Acto seguido, con la misma navaja hirió a su esposa Filomena en el costado izquierdo, produciéndola lesiones leves que curaron a los siete días. El procesado, cometidos ambos delitos se presentaba en el cuartel de la Guardia civil relatando lo que había ocurrido.

Incurrió el procesado en los delitos de parricidio y falta incidental de lesiones, procediendo imponerle por el primero la pena de veintisiete años de reclusión, y por el segundo dos meses de prisión. Debe abonar además indemnizaciones de diez mil y setenta pesetas, respectivamente.

Sólo hay citados a declarar cinco testigos y dos peritos médicos.

Defiende al procesado el abogado don Fernando Blanco de Tapia, quien no se muestra conforme con la relación que de los hechos hace el representante de la Ley.

OTROS SEÑALAMIENTOS

Sección primera

Castropol.—Contra Luis Rodríguez Suárez y Manuel García, por robo e incendio. Abogado, señor Collantes; procurador, señor Bueres.

Mieres.—Contra José González García, por tentativa de homicidio y tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Martínez.

Sección segunda

Avilés.—Contra Abel Martínez Ortega, por lesiones. Abogado, señor Alonso (don Tomás); procurador, señor Tamés.

Sala de lo civil

Lena.—El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis con don José Amat Lá-

El alcalde hace un elogio de la conducta de los individuos de la guardia urbana

Ayer por la mañana acudieron al Ayuntamiento los guardias urbanos que acaban de ser nombrados oficialmente para el cargo después de la propuesta del señor alcalde a la Junta clasificadora de destinos civiles.

Se fué entregando una a una las credenciales a presencia del alcalde y éste pronunció unas palabras, haciendo al señor saber a estos funcionarios la satisfacción que sentía al resolver este problema que tanto le había preocupado desde el primer día que ocupó la Alcaldía.

Ensalzó luego al Cuerpo de la Guardia urbana, estimulándolos a que continuasen esa conducta.

Uno de los guardias dió las gracias al señor alcalde en nombre del resto de los compañeros, estimando que siempre tendrá presente este interés del alcalde por no dejar ni a uno solo cesante.

LA PAVIMENTACIÓN DE UNA CALLE

El señor Covián nos mostró ayer una carta que le remite el señor marqués de Aledo en la cual le comunicaba que el expediente solicitando la subvención del Estado para la pavimentación de la calle de González Besada ha pasado a la Jefatura de Obras públicas para su informe y que será remitido de nuevo al negociado correspondiente para que cuanto antes se pueda conceder la subvención que solicita el Ayuntamiento de Oviedo.

REUNIÓN DE COMISIONES

En el Ayuntamiento se han reunido ayer las Comisiones de Policía urbana y rural, despachando los asuntos pendientes a fin de emitir los informes correspondientes para que puedan ser aprobados en la próxima sesión de la Permanente.

Sucesos locales

DESPUES DE UN PLEITO, ANDAN A TORTAS

Estuvieron en la Comisaría, de paso para sus respectivos domicilios, Vicente Secades y Mauricio Martínez, que después de haber estado ventilando un pleito en el Juzgado, se liaron a tortas en el Fontán.

PADRE CARINOSO

Luisa Lorenzana, fué a la Comisaría a quejarse de que su padre, con quien vive, la acarició de tal forma, que más bien tenía caracteres de paliza, con lo que no está conforme.

ATROPELLADA POR UN AUTO

El automóvil de la matrícula de Oviedo número 7.012, atropelló a Dolores González, de 40 años, domiciliada en la calle del Sacramento, causándole una herida contusa en la región dorsal del pie derecho, de carácter leve, salvo complicaciones.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Se curó en la Casa de Socorro Joaquín de la Vega, de 34 años, domiciliado en San Lázaro, de una herida contusa en el arco superciliar derecho, de carácter leve. Accidente del trabajo.

LE VENDEN LAS BOTAS

Ricardo Romero Pedurelos, estuvo en la zapatería del "Poftu-

Fábrica de  
**SIDRA "GIMA EXTRA"**  
Teléfono 38-06

¡OJO, NOVIOS!

No seáis ingénuos: No os dejéis ilusionar por los grandes escaparates y lujosas instalaciones.

- Si queréis MUEBLES prácticos
- Si queréis MUEBLES sólidos
- Si queréis MUEBLES elegantes
- Si queréis MUEBLES económicos

acudid a los grandes almacenes **CARLOS** y no amarguéis vuestra luna de miel despilfarrando el dinero.

PRECIOS DE ALGUNOS DE MIS MUEBLES

Aparador de comedor con luna y marmol de Italia.....	Pesetas	98
» sin marmol.....		80
Mesa comedor extensible (con tablero supletorio).....		32
Cama grande, con somier 1.º, colchón y almohada.....		75
» personal.....		63
» grande estilo inglés con somier 1.º.....		60
» personal.....		40
Mesa de noche corriente.....		10
» con marmol, luna y repisa moderna.....		22
Colchones confeccionados desde.....		13
Almohadas.....		5
Armarios nogal, luna biselada y doce perchas.....		140
» roperos con doce perchas.....		85

**Santa Clara**  
Frente al Cuartel de Ingenieros  
OVIEDO

NOTAS DEPORTIVAS

EL CAMPEONATO DE «LA VOZ»

Resultaron triunfantes en la última jornada el Iting Club Ovetense y el Pil-Arga

Tal y como habíamos anunciado, el último domingo hubo jornada doble de nuestro campeonato en el campo de Vetusta.

Contendieron en primer término el Iting y el Júpiter, saliendo victoriosos el primero por cuatro tantos a dos.

A más de las notas interesantes que en el juego de los dos bandos escolares se produjeron, registró otra la lucha lamentabilísima para todos.

El defensa del Iting, Pepe Cervero, que venía poniendo una barrera infranqueable a los propósitos de los atacantes contrarios, en uno de los despejes no halló cuerpo alguno de toque, y tuvo la fatalidad de caerse al suelo teniendo un pie en difícilísima posición. Y la lesión, sobre ser dolorosa, tenía que traer tristísimas consecuencias. Y así sucedió.

Pasado un aviso a un automóvil, entre todos los compañeros de juego y de amigos suyos que asistían al partido, fué llevado en aquél a un Sanatorio, en el cual se le hacía poco más tarde una cura.

Afortunadamente, la lesión de Cervero no tiene la importancia que todos creyeron ver en los primeros momentos. Así nos lo ratificaron los propios familiares del simpático jugador,

No necesitamos decir que deseamos vivamente se confirmen tan favorables auspicios.

Y... sigamos.

Después del encuentro que nos ocupa, celebróse otro por el Pil-Arga y el Independencia.

El resultado final, fué el de cuatro tantos a cero a favor de los del populoso barrio de La Argañosa, tanteo por cierto muy en parangón con el excelente partido hecho por el Pil-Arga.

Los arbitrajes, sin reprobaciones. Así da gusto.

NUEVOS EQUIPOS

Con el nombre de los Once Diablos, se ha formado un equipo con arrestos para luchar con todos los infantiles de Asturias, cuyos componentes no pasen de los catorce años.

—Se ha formado un nuevo equipo que lleva por nombre Gimnástico F. C. y que lo integran los siguientes jugadores: Alfredo, Pepe, Manolo, César, Aquilino, Palmiro, Vallín, Fernando, Eduardo, Horacio y Faló. Reserva, Simón.

—Con el nombre de Unión Futbolística Amateur se ha formado un nuevo Club, que aparecerá en breve, el cual aceptará todos los partidos con equipos de su categoría de la provincia.

Los Clubs que deseen concertar partidos, deben dirigirse a don Francisco González, Campomanes, número 17. Oviedo.

SECCIÓN DE RETOS

El Rosal F. C., reta al España F. C., para jugar un partido el próximo domingo, en el campo y hora que los retos designen.

—El San Lázaro F. C., reta al infantil del Nalón F. C., de Ollibnigo, para jugar un partido el domingo, día 12, a las tres y media de la tarde, en el campo del Nalón.

La contestación por este periódico o por carta a José Vega, Luneta, 31, tercero. Oviedo.

—El Foco F. C., de Lada, reta al Mieres F. C., para jugar un partido en el campo de ellos y la fecha que designen. Suponiendo que éstos no pasen de diez y seis años de edad.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Deportivo de Foncalada, reta al Astur Collotense, para jugar el próximo domingo, día 12, en el campo de Llamaguique.

—El Gimnástico F. C., reta al Arenas de San Claudio, para jugar en el campo del retado el próximo domingo.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—Los Once Diablos, retan al Español de la calle de Leopoldo Alas, para jugar el domingo, día 12, a las tres y media en el campo de Llamaguique.

CAPÍTULO DE CITACIONES

Se cita a todos los jugadores del Negro F. C., para que se presenten hoy, miércoles, a las ocho en punto, para tratar de asuntos de suma importancia.

—Se ruega a los jugadores del Unión Futbolística Amateur: Roberto, Beltrand, González, Cuervo, César, Arias, Indalecio, Paco, Bernardo, García, Fanjul, Oscar, Marcelo, Ángel y Primo, se presenten en Campomanes, 17, hoy día 8, a las siete y media de la tarde.

—Se ruega a los jugadores del Rosal F. C., se presenten hoy miércoles, a las ocho en punto, en el sitio de costumbre, para tratar de asuntos de gran interés para el Club.

El jugador que no asista será dado de baja en dicha Sociedad.

BOLOS

ELIMINATORIAS PARA EL CAMPEONATO

La Ideal, de Oviedo, 20; La Turronesa, 7.

La Prueba, de La Felguera, 20; El Bolín, de Sama, 19.

TORNEO CONSOLACIÓN

Grupo de Oviedo

El Bolín, de Naranco, 20; La Fígal, 10.

El Morrudo, 20; Los Postigos, 17. La Tremenda, 20; La Delicia, 7.

La partida entre el equipo de La Catalana y La Ideal de Cerdeño, no se celebró por no comparecer la primera. La victoria se concede a La Ideal.

Grupo de Mieres

Los Regulares, 20; El Pulgar, 19. La Lenense, 20; La Juventud, 8. La Marruca, 20; La Favorita, 9.

De Sociedad

VIAJES

Llegó de Sevilla, donde ha pasado una temporada, el conde de Casares.

—Salió para Madrid el alumno de la Escuela de Ingenieros don Juan González L. Villamil.

—También salió para Bilbao don José Homet, alumno de la Escuela de Ingenieros.

—Después de pasar una temporada con sus hijos en Vallaolvid y Peñafiel, a su regreso de la Corte, llegan hoy a Oviedo don Evaristo Radio y su distinguida esposa doña Encarnación Colao.

—De Madrid, regresó el distinguido joyero don Luis Menéndez.

—Regresaron de París don Antonio Torres y su distinguida esposa doña Amalia Valdés.

—Regresó a la Corte, nuestro amigo don Olegario Riera.

—Salió para La Coruña, nuestro amigo el jefe de Negociado del Ayuntamiento, don Rafael Noriega, acompañado de su bella y distinguida hermana Rosario, culta maestra nacional, y de su prima Isabella.

PETICIONES DE MANO

Por don Pablo Rodríguez, capitán de Infantería retirado, y para su hijo don Eugenio, maestro armero con destino en Larache, fué pedida la mano de la bella señorita Olvido Alvarez, hija del fallecido industrial don Vicente.

La boda quedó señalada para en breve.

Por adelantado reciban los futuros esposos y familias respectivas nuestra enhorabuena.

—Por los señores de Busto, y para su hijo Juan Manuel, fué pedida la mano de la encantadora señorita María Rendueles Laviada.

La boda se celebrará en el próximo verano.

Enhorabuena por anticipado.

MUEBLES-PIANOS

Para comprar los mejores por menos precio, visite la nueva  
**CASA BLANCO**  
Pianos a plazos de 50 pesetas mensuales, Gramófonos y Disco  
Pianos Urfa, 6, OVIEDO Muebles Urfa, 46



# Informaciones de la Región

## GRADO LOS CULTOS DE LA SEMANA SANTA

Vamos a glosar, aunque sea sumariamente, en atención a la falta de espacio, los cultos celebrados en nuestra iglesia parroquial con motivo de la Semana Santa, evocadora del sublime y conmovedor drama del Calvario.

Comenzaron tan emocionantes solemnidades con la celebración, unos días antes, de unas hermosas Misiones, en las que el R. P. Angel, a cuyo cargo estuvieron, puso todo el fervor evangélico de su alma y toda la dulzura de su corazón en su ardiente deseo de llevar el convencimiento a sus oyentes de la verdad de sus predicaciones.

La concurrencia de fieles a tan sugestivas pláticas fué extraordinaria, lo que prueba el interés que habían despertado y la complacencia con que fueron escuchadas.

El día de Jueves Santo, por la mañana, tuvo lugar el divino oficio, con asistencia de numerosos devotos, que luego se sumaron a la lucida procesión que se formó, según es de ritual, alrededor de las naves del templo.

Los cánticos litúrgicos, bajo las bóvedas resonantes, resultaban de una gravedad impresionante al mismo tiempo que de una dulzura inefable.

El monumento, sencillo y severo, estaba instalado en el altar mayor, sirviéndole de adorno una gran cantidad de flores y de luces, entre las que destacaba el tabernáculo.

En este día santo, en que todo invita a la oración y al recogimiento, se verificaron, según la tradición y piadosa costumbre, las visitas a los Sagrarios, manifestándose con este motivo, plena, la fe de los gradenses, que recorrieron, a más de la de su parroquia, todas las iglesias y capillas de los alrededores, bajo la inclemencia del tiempo, nada primaveral ni espléndido por cierto.

El día de Viernes Santo transcurrió en medio de una quietud de una paz y de un silencio que obligaban a meditar sobre las verdades y misterios de la tragedia del tríptico, el más terrible episodio que vieron los siglos.

Por la mañana, a las diez comen zaron los divinos oficios, concurren do infinidad de creyentes, que oran y meditan con gran fervor.

A la terminación de estos actos litúrgicos, varias personas devotas dejan caer en las bandejas de las mesas peticionarias algunas monedas de cobre... Quizá los que han pasado sin haber echado nada haya sido por ignorar que esas monedas son para obras pías y de beneficencia.

En las primeras horas de la noche del propio día se celebró la procesión del Silencio, en la que figuraba, con su rostro pálido y demacrado, la Virgen de la Soledad, a la que seguía la Cruz, símbolo de nuestra redención.

Una abigarrada multitud siguió por todas las calles, objeto del recorrido, a la sagrada imagen, cuya triste silueta era iluminada por el resplandor de profusión de luces, que en la oscuridad de la noche producían un efecto fantástico.

No se ha podido celebrar, con gran sentimiento de nuestro cultísimo y celoso párroco don Bernardo G. Gurdíel, de todos tan querido, la solemnísimas procesión del Santo Entierro, que seguramente había de constituir una de las manifestaciones religiosas más espléndidas, con haberlo sido todas mucho, de la Semana Santa.

El Sábado de Gloria, día de júbilo y de alborozo, en que las campanas repican alegremente, se repartió el agua bendita a los fieles, que en gran número acudieron a recogerla en pulcros y brillantes recipientes de cristal.

Quedan reseñados, aunque sucintamente, como decimos, los actos religiosos conmemorativos de la Semana de Pasión, restándonos tan solo decir que igual brillantez que en nuestra villa la han revestido los verificados en las parroquias de Cas tañedo y La Mata, que regentan los ilustrados sacerdotes don José Viana Arias y don José Pérez, respectivamente.

El próximo domingo, día 12 del

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

actual, celebrarse en nuestra villa, como ya anunciamos, la tradicional feria y romería denominada la Primera Flor, con un variado programa de festejos.

Quizá las elecciones, que como es sabido, se verificarán el mismo día, sean un obstáculo—por cuanto no han de ser pocos los aldeanos que por esa causa se vean imposibilitados de concurrir a ella—para la mayor animación de la feria; pero no así para los diversos festivales que, en fecha tan señalada para los gradenses, se han de celebrar al aire libre y en los salones de la localidad.

La Compañía del Vasco, con motivo de estas típicas fiestas, establecerá varios trenes especiales, que facilitarán el viaje entre esta villa y la capital y demás pueblos del trayecto.

### MAQUINAS "ALFA" PARA COSER Y BORDAR, PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA

La Fábrica "Alfa" entrega con cada máquina un certificado garantizando "por diez años" las piezas de sus máquinas contra todo defecto de material o construcción. Las máquinas "Alfa", que "compiten ventajosamente" con las mejores marcas extranjeras y su precio es mucho más reducido, son fabricadas en Eibar—España—por la Sociedad Española "Alfa", por obreros españoles y con materias primas nacionales.

Es una riqueza que queda en nuestro país y es un nuevo factor que contribuye a elevar el crédito nacional.

Ventas al contado y a plazos. Servicio y enseñanza gratuitos de bordado a máquina. Piezas de recambio. Representante, en el partido de Pravia: Fernando Sierra, calle de Suárez Valdés—Mercado de la Manteca—Grado.

### PUERTO DE VEGA FELICES PASCUAS

Desde el rincón marinero Puerto de Vega y uniendo la nuestra a la de nuestros suscriptores del simpático y popular diario LA VOZ DE ASTURIAS que miran por su publicación, codician y tienden su mano caritativa, a sus directores, redactores, a los millares de suscriptores les decimos con alegría y regocijo: Os deseamos felices Pascuas.

### LA SEMANA SANTA

Ha habido de todo: El Jueves Santo quedaron deslucidos todos los cultos debido a una temperatura desagradable; vientos fuertes y agua que impidió mucha asistencia al templo, cual es de costumbre en estos tradicionales días, así como la procesión de las divinas imágenes. El Viernes y Sábado Santo nos ha dejado más contentos, puesto que la temperatura se mantuvo más agradable, aunque un poco cargada. Sin embargo, en días tan tradicionales, no falta la gente piadosa para ir al templo dar suelta a los sentimientos piadosos y a esto anima más cuando el tiempo se presenta bonancible. Sirve también para que la gente joven luzca ricos atavíos a la par que su hermosura.

En ambos citados días las procesiones han resultado lucidísimas, concurridas y devotas, puesto que como nuestra parroquia es única en el concejo, prestan su asistencia a los actos de los cultos muchos fieles de las inmediatas.

### LETRAS DE LUTO

En uno de los Hospitales militares de Cartagena, donde prestaba sus servicios a la Patria, ha fallecido el joven y querido vecino Jesús Fernández y Fernández, de familias muy estimadas y conocidas de este vecindario Puerto de Vega, donde disfrutaban grandes simpatías.

A sus padres don Manuel y doña Inocencia, conocidos labradores en toda esta comarca; hermanos y demás familiares, enviamos la expresión de nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

### DE ELECCIONES

Aquí, en esta localidad, parece que pasará ese tan discutido acto sin pena ni gloria.

### LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

## DESDE MIERES

### Obra que no debe demorarse en el grupo escolar Aniceto Sela

Razones diversas, que ahora no vamos a exponer, aconsejan el que nuestro Ayuntamiento proceda lo antes posible al cierre del patio situado en la parte posterior del grupo escolar, magnífico sitio para el diario recreo y expansión de los niños y que viene siendo también elegido por algunos como especie de estercolero.

Al referirnos hoy a la conveniencia de esta obra, recordamos también la necesidad de proceder a la construcción de un muro que armonice en estética y belleza con este magnífico edificio y cierre todo el frente y laterales del mismo, pudiendo entonces en el amplio terreno allí existente construir unos jardinillos que darían un bello aspecto, contribuyendo también a la ornamentación de éstos este grupo escolar, único en la provincia.

### CONSTRUCCION DE UN MURO

Por la Alcaldía se ha oficiado a la Dirección de Obras municipales, con el fin de que se ejecuten las obras de construcción de un muro de contención en Cabojal, en el punto donde recientemente se produjo un desprendimiento de tierras de bastante consideración.

### ALUMBRADO PUBLICO

También se ha oficiado a la Sociedad Canseco Blanco y González, de Ujo, para que ordene la instalación de dos lámparas en Vistalegre (Turón), en la misma forma que las colocadas en La Veguina.

### REFORMA DE UN CIERRE

En breve darán comienzo las obras de reforma del cierre de la finca de los herederos de don César Tufiño, en las inmediaciones de la calle de Ramón y Cajal, retirando el actual para dejar el espacio necesario para la acera.

Con esta obra, muy necesaria por cierto, se hermoseará aquella parte del populoso barrio de La Villa, desapareciendo al mismo tiempo el peligro que para los peatones supone la falta de acera en vía de tanto movimiento.

### DON JOSE ROZADA PAREDES

En las últimas horas de la tarde del sábado circuló por nuestra villa el rumor (que desgraciadamente tuvo confirmación) de que en las proximidades de Salamanca en un accidente automovilista, había encontrado la muerte nuestro entrañable amigo el prestigioso y activo empresario de teatros en Sama, don José Rozada Paredes.

En esta villa, donde el finado contaba con bastantes conocimientos y no pocas simpatías, la noticia causó honda impresión.



-No hay quien me venza desde que descubrí los maravillosos efectos del Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de

**ANEMIA, INAPETENCIA TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA**

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones

No se vende a granel.

cretario. También había otros de médicos, farmacéuticos, amigos y familia, cuyos nombres no damos por no ser posible recordar.

Hoy miércoles, día 8, se celebrarán por su alma solemnes funerales en esta parroquia.

Dios Nuestro Señor la haya acogido en su Santa Gloria y conceda a su esposa don Bernardo Nuño Cueva, hijos y demás familia, entre los que se encuentra nuestro querido amigo don Basilio Nuño Cueva, la resignación cristiana para sobrelevar tan gran desgracia y reciban la expresión de nuestro pésame sentido.

La Guaxa.

## SAMA

### TELEGRAMA DE PESAME POR LA CATASTROFE DE "CANDANAL"

El alcalde de Langreo ha recibido el siguiente telegrama, transmitido desde Palma de Mallorca:

"Entérome este momento profundamente apenado, catástrofe ocurrida y transmita familiares mi sentido pésame.—Ignacio Herrero".

### JUNTA GENERAL DEL SINDICATO UNICO

El sábado pasado, de segunda convocatoria, celebró junta general en su domicilio de Sama, la agrupación del Sindicato Unico.

Después de aprobadas las cuentas y el acta anterior, se pasó a la renovación general de cargos, designándose la siguiente Directiva:

Presidente, don Miguel Hermida; vice, don Daniel G. García; secretario, don Avelino Iglesias; vice, don César Orviz; contador, don Anselmo Icieta; comisión revisora: don Manuel Zapico y don Aurelio Cuetos; bibliotecario, don Nicolás Fernández.

### DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada en Madrid, regresó a nuestra villa la bella y distinguida señorita Conchita Bárcena F. Nespral.

### Matías Urdangaray

Automóviles «Chrysler» de alquiler. Avisos en su casa, Camposagrado, 24. Teléfono 148

### SAMA DE LANGREO

### SOTRONDIO UN RUEGO

Cuando el domingo nos encontramos en la presidencia del acto de propaganda electoral, un joven obrero, sin conocer acaso la misión que allí ejercíamos, como informadores de LA VOZ DE ASTURIAS, nos dirigió una frase con ánimo de molestarlos.

El fundamento de dicho obrero al dirigir aquella frase es porque nosotros asistimos a varios actos organizados en honor del señor Alcalde. Claro está, y bien lo dejó demostrado ese joven, que ignora completamente la misión del periodista, pues nosotros para cumplir con nuestro deber profesional tenemos que acudir a cuantos actos se organicen lo mismo sean de un matiz que de otro.

Nuevamente tenemos que afirmar que no somos políticos, ni pertenecemos a ningún partido, ni estamos afiliados a ninguna Sociedad de las constituidas en Sotrongio. Excepto la Cruz Roja que, dado su carácter humanitario, contribuimos con nuestra modesta cuota. Así que somos completamente libres para hacer y deshacer lo que nos dé la real gana.

Aunque los oradores y otros varios señores de la presidencia, se mostraron, como no había otra cosa, en contra del criterio de ese joven, rogamos se tomen las medidas pertinentes a fin de que tales hechos no vuelvan a repetirse.

Argüelles.

### RIBADESELLA CONFERENCIA

En la noche del sábado, y en los salones de Cultural Riosellana, dió "Pachín de Melás", una interesante conferencia.

El tema era: "El poeta asturiano Teodoro Cuesta. Su vida y sus obras".

Ameno y decididor, "Pachín" entretuvo agradablemente a la numerosa concurrencia, que premió su labor con muchos aplausos.

## Cardeo (blaña) NECROLOGICA

Victima de una traidora enfermedad, ha dejado de existir en el vecino pueblo de La Escombrera, y a la edad de 25 años, el ayudante tacadativo de Minas don Faustino Fanjul Allongo (q. e. p. d.)

A todos nos ha sorprendido la muerte de este joven, ejemplo de los más nobles sentimientos.

El numeroso gentío que acudió a la conducción de sus restos mortales, ha sido el más fiel reflejo de las innumerables amistades, que tanto él como sus familiares gozan.

A su padre don Francisco Fanjul, su hermana doña Enriqueta y demás familiares les acompañamos en el dolor que por tan irreparable pérdida, hoy les aflige.

Los familiares de don Faustino Fanjul (q. e. p. d.) nos ruegan demos las más expresivas gracias a todos los que han asistido a la conducción del cadáver.

Quedan complacidos.

## Ciaño-Santa Ana LOS ESTERTORES DE UN AL CALDE

Únicamente la amargura pudo haber inspirado al señor Infanzón las últimas manifestaciones que ha hecho al informador que a diario va a su despacho a darle los buenos días. Me doy por aludido en su referencia al autor de unos escritos publicados por un periódico de Oviedo, y, omitiendo una contestación amplia a sus magníficas tonterías (no es ahora tiempo de ocuparse de los temas que él toca) sólo voy a decirle:

Primero. Que le emplazo para después de las elecciones a una discusión pública, aceptando de antemano el sitio que me designe, con el objeto de demostrar de modo inequívoco la certeza de todas las afirmaciones que hice en la Prensa, y la ligereza y la falta de fundamento de sus juicios de ahora.

Segundo. Que la causa principal de hallarse sin caudales la Tesorería municipal está en la desastrosa y hasta bochornosa administración del señor Infanzón, de la que son culpables por extensión la política que él representa, y todos los concejales herreristas que le elevan y le sostienen en su cargo.

Lamento verme en la necesidad de expresarme de este modo; pero me obliga a ello la torpeza de quien se dedica diariamente a arrojar piedras al tejado ajeno, sin advertir que tiene el suyo de vidrio muy frágil.

José María Suárez.

## Santa Marina (Siero) MUERTE SENTIDA

Un querido concvecino y amigo ha pagado su tributo a la muerte, a los 66 años de edad.

Don Manuel Alvarez de la Roza acaba de fallecer, sumiendo en el mayor dolor a toda su distinguida y muy estimada familia.

Manolo Vicenta, como cariñosamente se le llamaba, era tan querido como popular.

Hombre de excelentes sentimientos, franco y servicial en grado superlativo, se granjeaba el afecto de cuantas personas lo trataban. Por su acreditada industria sidrera, en la que evidenció siempre una honradez sin mácula, era conocido, por lo cual su muerte produjo general sentimiento.

A la conducción del cadáver, verificada el 3 del actual, acudió enorme manifestación de duelo de casi toda la provincia, singularmente de Langreo, Oviedo, Noreña y Nava. quedando así bien patentizadas las numerosas amistades con que contaba el finado y el grande afecto que se le profesaba.

Descanse en paz don Manuel A. de la Roza y reciban sus dudosos nuestro sincero pésame, especialmente su hija doña Emilia e hijo político don Angel Menéndez de nuestra buena amistad.

Advertencia a los suscriptores Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio. a fin de corregirlas inmediatamente



POR MUY POCO DINERO: Compre en MI TIENDA a trajes hechos con buenos géneros por 40 pesetas y no olvide que por 12 duros puede hacerse un estupendo traje a su medida que vale más de 25.—Gabanés, Gabardinas y Trincheras, a precios baratísimos. "MI TIENDA" - Uría, 30 - Teléfono 3650

Doña María Alea del Collado, de Osoro

En esta ciudad, y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica, dejó de existir la virtuosa señora doña María Alea del Collado, que fué amante esposa de nuestro estimado amigo el prestigioso comerciante, de tantas simpatías en Oviedo, como cuentan también sus hermanos, don Eufrazio Ojeda Gutiérrez, a quien el infortunio depara esta tremenda desgracia cuando más feliz podía considerarse al lado de su fiel compañera y de su único hijo.

La finada había puesto de manifiesto sus grandes cualidades de mujer cristiana, de las que sólo viven preocupadas de las atenciones del hogar, al que consagrara todos sus cuidados y predilecciones, mirando por la satisfacción de su esposo, por el que se veía correspondido, y por las inclinaciones de su hijo, en el que había puesto lógicamente las más caras ilusiones de su espíritu. Pero no olvidó las miserias del mundo, y su distinguida posición económica le permitió hacer mucho bien entre familias necesitadas, las cuales tienen buenas pruebas de la caridad de esa señora, de su bondad de sentimientos. Por eso habrá de recordársela con tanta simpatía como gratitud.

Hoy miércoles, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan el Real se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la finada; y seguidamente tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio del Salvador. Estos actos, no sólo por las amistades de que estaba rodeada doña María Alea del Collado, sino principalmente por las extensas relaciones ganadas en esta capital por su esposo y hermanos, constituirá una de las más sentidas manifestaciones de duelo.

LA VOZ DE ASTURIAS, que se honra con la amistad de don Eufrazio Osoro, lo mismo que con la de sus buenos hermanos, ejemplo todos de laboriosidad e inteligencia, cumple un deber con expresar los sentimientos de dolor y de simpatía al dicho don Eufrazio, hijo don Antonio; hermanos políticos doña Teodora, don Fidel, don Jesús y don Atanasio; tíos, primos y sobrinos.

Don Alejandro González Fernández

En la villa de Avilés, donde figuraba como uno de los más acreditados comerciantes, falleció el lunes último, a los 52 años de edad, don Alejandro González Fernández, que contaba por sus relevantes prendas personales con los afectos más cordiales de los habitantes de la patria del Primer Adelantado de la Florida.

En la vida del negocio, en que había acusado competencia singular, puso de relieve una gran probidad, que es la que da prestigio y nombradía y la que abre mayores cauces para el desenvolvimiento de toda empresa. Y en la vida del hogar fué el hombre bueno, que atiende cariñosamente a los suyos, a la esposa y a los hijos, a los que procuró la más esmerada educación, en un ambiente sencillo y austero, como cumplía a la propia educación recibida de sus mayores. En ese aspecto fué modelo, como lo fué también en la vida de relación, pues se mostró siempre noble y cordial, lleno de afecto y simpatía para cuantos se honraban con su trato.

En la mañana de hoy miércoles, a las doce, se verificará la conducción de su cadáver al cementerio de La Carriona, para recibir cristiana sepultura.

Por las relaciones personales y por las que tiene su familia en todo Avilés puede asegurarse que ese acto fúnebre será de los más destacados por el número de personas que a él acudan.

Don Celestino Pumares Menéndez

También tenemos que registrar hoy la sensible pérdida de un amigo y de un ejemplar ciudadano, que como médico había desempeñado los puestos más destacados de la Beneficencia. Nos referimos a don Celestino Pumares Menéndez, que hasta hace cinco años perteneció a dicho Cuerpo al que había honrado con sus talentos.

Por la época aludida, y lo mismo cuando le fué concedida la Cruz de Beneficencia, recordamos nosotros los méritos contraídos por tan distinguido médico al considerar de la mayor justicia el que se rindiera homenaje al que en reiteradas ocasiones no había vacilado, en aras de los deberes profesionales, que ejercía con rectitud, exponer su vida para salvar las de muchos de sus semejantes. Tal ocurrió con sus eminentes servicios en algunos pueblos de la provincia cuando sufrían el azote de terribles epidemias y carecían de médicos suficientes para atender al régimen sanitario público y al estado de los enfermos.

La vida de don Celestino, aparte de las enseñanzas que pudieran irradiarse en la parte familiar al entregar a la Sociedad a unos hijos modelo en todo, y por eso estimadísimo, puede citarse como ejemplo en lo profesional, en la que había merecido el bien de sus semejantes por su espíritu de sacrificio y con el amor con que atendía a toda solicitud de cualesquier familia.

Trabajador inteligente, sin conocer el cansancio, no cesó en su honorable labor desde la época en que fundara la Casa de Socorro ovetense, a la que vino después de haber desempeñado otros cargos fuera de la ciudad, entre otros en la villa de Colunga, donde seguramente, y a pesar de los años transcurridos, no se le habrá olvidado por los hombres de su tiempo. En ese establecimiento municipal desarrolló sus grandes actividades por espacio de cuarenta años hasta llegar al desempeño del cargo de Decano, demostración de sus merecimientos y de la consideración y confianza que había conquistado tanto en el terreno profesional como en el Ayuntamiento. También fué médico forense, cargo delicado que acertó a desempeñar con máximo celo e inteligencia.

Retirado de la vida activa del trabajo no le faltó, como no le había faltado en ningún instante, el cariño de los suyos, que bien se necesita en los años de ancianidad. Había sufrido hace años la amputación de una pierna, pero supo mantenerse con entereza en el curso de la vida hasta que últimamente se le manifestaron fenómenos semejantes en la otra pierna, falleciendo rodeado de sus queridos hijos y del respeto bien ganado de la ciudad.

En la mañana de ayer, a las once en el templo de San Tirso el Real, se celebraron solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del finado; y acto seguido tuvo efecto la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador. La concurrencia fué numerosa.

LA VOZ DE ASTURIAS, al haber suya la desgracia, testimonio su condolencia cordial a sus hijos don Fermín, distinguido médico de la Beneficencia municipal; don Manuel, letrado consistorial; don Ramón, don Ángel, don Vicente, doña María del Carmen y doña Alicia Pumares Muñiz; hijos políticos doña Concepción, Asunción G. Rúa, doña Concepción San Miguel Herrero, doña Soledad Rojo, y don Bernabé Álvarez y Fernández-Peña, distinguido abogado; nietos; hermanas políticas doña Matilde Muñiz, viuda de Canella; doña Eugenia Muñiz, viuda de Tamavó, y doña Enriqueta Laviada, viuda de Pumares; tía política doña Matilde del Busto, viuda de Forero; primos y sobrinos.

El joven Vicente García Llamas

En el barrio de Santa Ana de Abuli, en este término municipal, entregó su alma a Dios, después de penosa dolencia, soportada con admirable resignación de espíritu, el

POBLOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Colloto DE TEATROS

El sábado, según estaba anunciado, se celebró en el Royal Cinema la función a beneficio de Modesta Nora que hace tiempo se halla enferma y sin recursos.

El pueblo de Colloto haciendo honor a sus sentimientos caritativos acudió en masa, aportando su óbolo a esta obra de caridad.

Los artistas aficionados desarrollaron su cometido como verdaderos émulos de nuestro gran Valeriano.

El resultado económico es el que a continuación se detalla:

Ingreso en taquilla, 110 pesetas. Producto de la rifa, 29.

Total, 139 pesetas.

Gastos.—Alquiler de vestuario, rifa y propaganda, 24 pesetas.

El 20 por 100 para el empresario, 22.

Total gastos, 46 pesetas.

Queda líquido a entregar a la beneficiada, 93 pesetas.—La Comisión.

San Claudio NECROLÓGICA

El pasado jueves ocurrió un accidente en una industria local, en el que resultó herido el obrero Manuel Villanueva González. Una vez enterada la dirección ordenó su traslado a un sanatorio de Oviedo en el que dejó de existir.

En la tarde del sábado fueron conducidos sus restos al cementerio parroquial de San Claudio, acto que se vio asistido por todos los obreros de las distintas industrias locales así como de diferentes pueblos inmediatos, de manera especial de Las Regueras y Oviedo.

El duelo lo componían: por la industria donde ocurrió el accidente su director-gerente don Alfonso Gómez y los altos empleados don Vicente Caballero y don Avelino González.

También se formaron otros por compañeros y familiares, cuyos nombres no recordamos.

apreciable joven don Vicente García Llamas, en el que se habían manifestado las mejores condiciones de carácter, motivo bastante a que contara con numerosos amigos.

La muerte de este joven, rodeado de tantos afectos, más acentuados en medio de su desgracia, produjo hondo pesar entre el vecindario, y éste en masa se asoció ayer al acto de trasladar el cadáver al cementerio de San Julián de los Prados, pues se verificó con gran concurrencia de personas.

Que Dios conceda resignación a sus hermanas doña Natividad, doña Dolores y doña Carmen García Llamas; tíos don Roque García, don Fernando, don Manuel y doña Rafaela Llamas, doña Justa Menéndez, doña Dolores Secades, doña Dionisia Rozada, don Antonio Fernández y doña Rosa Álvarez; y primos, a todos los cuales hacemos presente la parte sincera que tomamos en su justa pena por la pérdida de ser tan querido.

Don Ignacio Olano Azpiazu

También falleció en el barrio de Vega, de la parroquia de San Pedro de los Arcos, el apreciable anciano don Ignacio Olano Azpiazu, que era muy querido en dicho lugar por su noble conducta, pues en todos los actos de su dilatada vida ha resplandecido la honradez del hombre íntegro, que sin menoscabo de las obligaciones de familia sabía rendirse a la buena amistad, en la que era consecuente, mostrándose sencillo y servicial, afectuoso y llano con todo el mundo.

Como tenía muchos amigos y de ello puede ufanarse también la familia, la conducción de su cadáver verificada a las seis de la tarde de ayer al cementerio de San Pedro de los Arcos, constituyó una gran manifestación de duelo.

Nuestro pésame sentidísimo a sus hijos doña Matilde, doña Josefa, doña Carlota y doña Manuela; hijos políticos don Vicente Suárez, de nuestra buena amistad, y don Avelino García; nietos don Enrique (médico ausente en la Habana) y doña María Luisa Martínez Olano; doña María Luisa, doña Ma

Muy de veras nos asociamos al dolor que hoy embarga a los suyos, de manera especial a sus padres don Rafael y doña Eugenia, hija doña Pilar Villanueva Naves.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar a las bellas señoritas Sagrario y Amalia Fernández, de Trubia, a quienes acompañaba su amiga la agraciada señorita Angelita Cuervo.

También saludamos en ésta a la simpática señorita ovetense Lola García.

DE BAILE

El pasado domingo se ha visto el coquetón salón de baile repleto de jóvenes de ambos sexos, abundando las caras bonitas que debían el mayor realce al acto.

Amenizó el acto la "Orquestina Trubieca" que actuó desde las tres a las ocho de la tarde. Para días venideros seguirá la orquesta "Arelvale", de Oviedo, que actuará hasta las nueve de la tarde.

DE CINE

También se pasó por la pantalla una buena película en nuestro cine, saliendo el público muy satisfecho.

Olloniego LETRAS DE LUTO

Víctima de rápida y traidora enfermedad dejó de existir la afable y simpática señorita Consuelo García Ferrera, maestra nacional. Aun joven, a los 34 años, cuando su carrera y la vida le ofrecía felicidad, fué arrebatada de entre los suyos en medio del sentimiento general porque era muy apreciada entre nosotros por sus bondadosas condiciones. Los funerales por el eterno descanso de su alma en esta iglesia parroquial se celebraron ayer, día 7, a las once de la mañana. Acompañamos en el sentimiento que hoy embarga a la familia de la desventurada Consuelo y particularmente a sus hermanas Pilar y Flora y su hermano político don Constantino Martínez.

tilde, doña Nieves, doña Julia y don Enrique Suárez Olano; nietos políticos, primos y sobrinos.

Varios acuerdos Asociación del Magisterio del partido de Oviedo

En las reuniones celebradas en los días 29 de Marzo y primero de Abril, una vez formuladas las contestaciones al cuestionario sobre el Estatuto, tomáronse los acuerdos siguientes:

Aceptar la cuota mensual de 1,50 pesetas para desarrollar el plan mínimo de la Nacional.

Prestar la cooperación necesaria para establecer el socorro mutuo provincial.

Que se autorice al Habilitado para descontar las cuotas solicitadas por el Frente Único.

Accediendo al plausible deseo de algunos señores asociados, abrir una suscripción para contribuir, sobre las 50 pesetas ya acordadas, al homenaje póstumo que se ha de tributar al inspector inolvidable don Gregorio Jesús Rodríguez (que en paz descance).

Cursar un telegrama de adhesión y efusivo saludo a la asamblea de Tineo.

Admitir como socios a varios compañeros.

Ratificar en absoluto la confianza a la Comisión permanente de la Federación.

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes indicando referencias a P. 6567 S. S. Apartado 166, San Sebastián,

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCIÓN DE INFORMACIÓN REGIONAL.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 7 de Abril 1931

Table with financial data including 'Valores del Estado', 'Valores con garantía del Estado', 'Acciones', 'Obligaciones', and 'Cotizaciones de moneda extranjera'.

Bolsa de Bilbao Día 7 de Abril de 1931

Table with financial data for Bilbao, including 'Acciones-Banco de Bilbao' and 'Obligaciones'.

RANGO GIJONES DE CRELID

CAPITAL 12 millon pes de prepta. DOMICILIO SOCIAL. Corrida, núm. 48 GIJÓN. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS. Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100. A un año..... 4 por 100. CUENTAS CORRIENTES. En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Sección por palabras

- List of word-related advertisements including 'ACADEMIA DE CORTE y confección', 'COMPR A-venta de fincas', 'ENSEÑANZA, pintura, corte, costura', 'SE ARRIENDA piso', 'SE VENDE chalet', 'BAR REGIO', 'SE VENDEN seis chalets', 'A VISO.—TRASPASO', 'VENESE casa con huerta', 'VENDO cama, máquina coser', 'SE VENDEN dos camionetas', 'GALE seminuevo', 'POR TENER que ausentarme', 'AMA de cría', 'SE ALQUILA piso con baño', 'OCASION. Para adquirir buen piano', 'VERANEANTES. Se alquilan dos pisos', 'PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS', 'ES LO ASEGURO, PUMADORES', 'Delicia Salud', 'Tranquilidad gozaréis si fumais el papel marca', 'ZAIDA', 'Es higiénico y completamente inofensivo', 'Suaviza y mejora toda clase de tabacos', 'PIDASE EN ESTANCOS'.



Large advertisement for 'Zaida' cigarettes, featuring the text 'Delicia Salud', 'Tranquilidad gozaréis si fumais el papel marca', 'ZAIDA', 'Es higiénico y completamente inofensivo', 'Suaviza y mejora toda clase de tabacos', and 'PIDASE EN ESTANCOS'.



# LAS ELECCIONES A CONCEJALES EN ASTURIAS

## Impresiones de la provincia con respecto a la campaña electoral; y los nombramientos de adjuntos y suplentes

### En Oviedo

#### ADJUNTOS Y SUPLENTE

La Junta municipal del Censo ha designado a los siguientes adjuntos y suplentes para las mesas electorales de las secciones del Ayuntamiento ovetense:

**Distrito primero.—Sección primera.**—Adjuntos, don Víctor Miranda Sánchez y don Luis Miravalles Rivero.

Suplentes, don Silvino Vega Vigil y don Obdulio Velasco Alvarez. **Sección segunda.**—Adjuntos, don Pablo Herrero Carvajal y don Paulino González y González.

Suplentes, don José Loredo Aparicio y don Celestino López Fernández.

**Sección tercera.**—Adjuntos, don Saturnino Aguado González y don José Fano Peláez.

Suplentes, don Jesús Fernández Villanueva y don Urbano Villanueva Villa.

**Sección cuarta.**—Adjuntos, don Pedro Alonso Rodríguez y don Alfredo Alonso Zapico.

Suplentes, don Ramón Villa Castañón y don Ceferino Villa Aparicio.

**Sección quinta.**—Adjuntos, don Enrique Alonso Riera y don Benigno Cabal de la Fuente.

Suplentes, don Celestine Llana Fernández y don José García Muñiz.

**Distrito segundo.—Sección primera.**—Adjuntos, don Valentín Pastor Rojo y don Gregorio Pérez Arrojo.

Suplentes, don Ricardo Villanueva Cueto y don Laureano Zuazua Suárez.

**Sección segunda.**—Adjuntos, don César Aldecoa González y don José Argüelles Bengochea.

Suplentes, don Ovidio Moro Villa y don José Orche García.

**Sección tercera.**—Adjuntos, don Fernando Agüeria Suárez y don Eusebio Alba Sanz.

Suplentes, don Rufino Rosal Muga y don Angel Sánchez Grossi.

**Sección cuarta.**—Adjuntos, don Luis Acebo Valles y don Luis Alonso Azcoitia.

Suplentes, don Manuel Vallina Subirana y don Fernando Vega Alvarez.

**Sección quinta.**—Adjuntos, don Bernabé Alvarez Fernández y don Nicolás Casaprima Gutiérrez.

Suplentes, don Francisco Vega Gutiérrez y don Cándido Suárez Suárez.

**Sección sexta.**—Adjuntos, don Manuel Alonso Alvarez y don Marcelino Alvarez Argüelles.

Suplentes, don Belarmino Rosa y don Julián Rubiano Torre.

**Sección séptima.**—Adjuntos, don Avelino Alvarez Alonso y don Francisco Alvarez Canal.

Suplentes, don Manuel Martínez Pantiga y don Joaquín Naves Alvarez.

**Distrito tercero.—Sección primera.**—Adjuntos, don Fernando Sánchez Pérez y don Ramón Suárez Longoria.

Suplentes, don Manuel Suárez Cadrecha y don Erasmo Suárez Bravo.

**Sección segunda.**—Adjuntos, don Maximino Alonso Villanueva y don Hermenegildo Alvarez Solís.

Suplentes, don Ignacio Vidal Martínez y don Manuel Vigil Moroto.

**Sección tercera.**—Adjuntos, don José Alvarez Viesca y don Manuel Arbesú Tuñón.

Suplentes, don Carlos Sánchez Gamoneda y don Adolfo Santirso Alonso.

**Sección cuarta.**—Adjuntos, don Amadeo Alvarez Alonso y don Gumersindo Coronas Montes.

Suplentes, don José Echevarría Fernández y don José María Suárez.

**Sección quinta.**—Adjuntos, don Ramón Alonso López y don Aniceto Aparicio Ovejero.

Suplentes, don Juan Sánchez Laviana y don Tomás Rodríguez Secades.

**Sección sexta.**—Adjuntos, don Florentino Carreño González y don Silvino Grande del Riego.

Suplentes, don Manuel Rivera Rivera y don Antonio Martínez Longoria.

**Distrito cuarto.—Sección primera.**—Adjuntos, don Casimiro Blanco Olañeta y don Ramón Blanco Faes.

Suplentes, don Pedro Pérez Dios y don Modesto Martínez Alvarez.

**Sección segunda.**—Adjuntos, don Pedro Argüelles Grañón y don Victoriano Guisasola Laviana.

Suplentes, don Emeterio Valdés Suárez y don Adolfo Cuesta y Vallina.

**Sección tercera.**—Adjuntos, don Antonio Azurmendi Alvarez y don Emilio Bengoa Alvarez.

Suplentes, don Manuel Zanón Prieto y don Adolfo Rodríguez Cabeza.

**Sección cuarta.**—Adjuntos, don José Grandia Fernández y don José Grandia Rodríguez.

Suplentes, don Isidoro Toral Díaz y don Victoriano Valdés Jorglar.

**Sección quinta.**—Adjuntos, don Santiago Fernández Alvarez y don José González Duarte.

Suplentes, don Dionisio Rodríguez Domínguez y don Casimiro González Fernández.

**Sección sexta.**—Adjuntos, don Diego Pintado Roza y don Bernardino Pintado García.

Suplentes, don Dámaso Cimadevilla Valdés y don Maximino Cuesta García.

**Sección séptima.**—Adjuntos, don Manuel Fernández García y don Francisco Fernández González.

Suplentes, don José Fuente García y don Nicéforo Santos Andrés.

**Distrito quinto.—Sección primera.**—Adjuntos, don Ramón Alfonso López y don Indalecio Alvarez García.

Suplentes, don Toribio Villanueva González y don Francisco Villanueva Díaz.

**Sección segunda.**—Adjuntos, don Atilano González Madera y don Francisco Alvarez González.

Suplentes, don Modesto Pérez Rodríguez y don Ramón Sánchez Menéndez.

**Sección tercera.**—Adjuntos, don Rafael Cabal Fernández y don Antonio Díaz Alvarez.

Suplentes, don Manuel Suárez Valdés y don Rafael Suárez Pérez.

**Sección cuarta.**—Adjuntos, don Alfredo Alvarez González y don Bautista Alvarez Díaz.

Suplentes, don José Fernández Cuervo y don Cipriano Fernández Fernández.

**Sección quinta.**—Adjuntos, don

Manuel Alvarez Longoria y don José Castañón García.

Suplentes, don Maximino Alvarez González y don Francisco Vizcaino Fernández.

**Distrito sexto.—Sección primera.**—Adjuntos, don Simón Campa González y don Casto Granda Reguero.

Suplentes, don Manuel Martínez García y don José Fanjul González.

**Sección segunda.**—Adjuntos, don Facundo Artamendi Sánchez y don Celestino Alvarez Trelles.

Suplentes, don Agustín Brea Rodríguez y don Salvador Torre Ortega.

**Sección tercera.**—Adjuntos, don José Vázquez Martínez y don Simplicio Valdés Alvarez.

Suplentes, don Arturo García Alonso y don José González Alvarez.

**Sección cuarta.**—Adjuntos, don Enrique Blanco Fojardo y don Felipe Landa Gaitán.

Suplentes, don Enrique Tuñón Beniot y don Luis Uribe Aguirre.

**Sección quinta.**—Adjuntos, don Víctor Fernández Cuervo y don Celestino González Solís.

Suplentes, don Braulio Vázquez Alvarez y don Marcelino Velasco Bengochea.

**Distrito séptimo.—Sección primera.**—Adjuntos, don Torcuato Martínez González y don Maximino Huerta Fernández.

Suplentes, don José Solís Fernández y don Santiago Sebastián García.

**Sección segunda.**—Adjuntos, don José Alonso González y don Juan Alvarez Fuente.

Suplentes, don Jesús Suárez Alvarez y don José Peláez Huerta.

**Sección tercera.**—Adjuntos, don Nicolás Alonso Fernández y don Ramón Alonso Fernández.

Suplentes, don Jesús Rodríguez González y don Luis Rodríguez González.

**Sección cuarta.**—Adjuntos, don Luis Fuente Merediz y don Víctor Truébano Ramos.

Suplentes, don José Cabrero Villanueva y don Enrique Castañón Ceñal.

**Sección quinta.**—Adjuntos, don Avelino Prieto Pedregal y don José Prieto Blanco.

Suplentes, don Jesús Rodríguez Sánchez y don José Rosal Fernández.

**Distrito octavo.—Sección primera.**—Adjuntos, don Wenceslao Alvarez Alvarez y don Laureano Alvarez García.

Suplentes, don Ricardo Fernández Alonso y don Germán Arias Tuñón.

**Sección segunda.**—Adjuntos, don Urbano Alonso Fernández y don Agustín Alonso Menéndez.

Suplentes, don Victoriano Zuazua Menéndez y don Daniel Zuazua Olavarría.

**Sección tercera.**—Adjuntos, don Eusebio Alvarez Flórez y don Ramón Alvarez Alvarez.

Suplentes, don José Vázquez Coalla y don Jesús Sánchez Suárez.

**UN CANDIDATO ALBISTA**

Se nos dice por persona autorizada, y así nos lo interesa, que don José Menéndez Alonso, que ayer se dijo que presentaba su candidatura por el cuarto distrito en representación de la derecha monárquica, irá, en efecto, a la lucha, pero con el carácter albista.

Y así lo hacemos constar con mucho gusto.

#### COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA

Hoy celebrará un acto de propaganda electoral en El Condado, a las seis de la tarde, en el que tomarán parte Horacio Cabal, Manuel Martínez y Bonifacio Martín.

#### NOTA IMPORTANTE

Se ruega a todos los interventores designados para el cuarto distrito se personen en el Centro Obrero hoy, a las siete de la noche, al objeto de recibir instrucciones.

El mismo requerimiento, para las ocho de la noche, se hace a los del quinto distrito.

#### En Trubia

Ya faltan pocos días para que el espectador recobre de nuevo aquella visión de épocas anteriores a 1923, cuando las elecciones para concejales y diputados constituían la atención de España entera, pre-

sa en las redes del caciquismo y todos sus derivados.

Hemos hojeado las listas del Censo de este Colegio de Junigro, y sacamos por deducción que faltó en la Junta municipal que lo elaboró organización, que acaso disculpe la falta de tiempo, pero no podemos pasar por alto las molestias que a muchos electores ha de ocasionar ese cambio de apellidos que en las listas figuran.

Los Colegios del octavo distrito son tres: Udrión, Junigro y La Riera, y votan en los mismos los pueblos de Villarín, Perlavia, Camales, Las Cuestas, San Andrés, Perlín, Udrión, Junigro y otras barriadas afectas a la parroquia trubieca, Trubia inclusive.

#### En Olloniego

##### MITIN ELECTORAL

A las tres y media del próximo pasado domingo se celebró un mitin republicano-socialista en el campo del Vixil, en el que hicieron uso de la palabra los oradores don Bonifacio Martín, socialista; don Rodrigo Uría, republicano y don Lorenzo López, socialista y candidato por este distrito.

Hizo la presentación de los oradores el presidente de Agrupación Socialista de esta localidad Félix González, el que, en breves palabras, recomendó un minuto de silencio en señal de duelo por los compañeros que en cumplimiento del deber perecieron en el fondo de estas minas el sábado por la noche.

Los oradores, a quienes se aplaudió mucho; hicieron crítica de los años de la Dictadura y del régimen, pidiendo que se votara la candidatura de la coalición izquierdista.

#### En Gijón

##### EN PLENO PERIODO ELECTORAL

Estamos en plena lucha electoral. Mítines en las barriadas, octavillas, carteles y todos los demás medios de propaganda son empleados por los partidos políticos en apoyo de sus candidaturas.

El ambiente, que no parecía reflejar grandes entusiasmos por la contienda, se ha caldeado de pronto y ya no hay otro tema que el de las elecciones.

El alcalde en funciones, señor Menéndez, nos manifestó ayer que le había visitado una comisión de los partidos izquierdistas pidiéndole autorización para celebrar un acto de propaganda electoral. Les contestó que para concederla será condición precisa que ese acto se celebre en un local o un solar cerrado y confinado. No en lugar público.

Ateniéndose a la orden del ministro de la Gobernación evitará que esos actos puedan derivar en manifestaciones públicas, que están prohibidas.

#### En Somiedo

##### POR EL ARTICULO 29

Se ha recibido oficio del alcalde de Somiedo, dando cuenta de que allí han sido proclamados por el artículo 29, cinco conservadores y dos de la derecha republicana.

#### En Mieres

##### ELECTORERAS

Ante la proximidad de las elecciones, los distintos partidos políticos toman posiciones. Cada uno hace la propaganda a favor de sus candidatos, según su peculiar táctica. Republicanos y socialistas, intimamente unidos, movilizan el cuerpo electoral y buscan adeptos, desde la tribuna. Una serie de mítines con oradores de la región y fuera de la región, manifiestos, conferencias, pasquines, etc., etc., y muy profusamente serán armas de ataque que esgrimirá la conjunción para la conquista de la mayoría de nuestro futuro Municipio.

Los mismos medios emplean los comunistas. No aspiran a la mayoría ni mucho menos. Solo en un distrito parece ser que se presentan con candidatura cerrada. En los demás, uno o dos nombres solamente.

La política electorera con sus trucos y combinaciones se presta a las mil maravillas para resultados insospechados y paradójicos.

Los reformistas, como partido político en Mieres, ni residuos existen. Tres o cuatro personalidades

que a falta de prestigio político, exhiben su prestigio personal, poquísima cosa en estos tiempos en que los pueblos apetece claridad, franqueza y detestan las medias tintas y ambigüedades. La propaganda de los reformistas es de índole personal.

Conservadores, Unión monárquica e independientes en bloque. En varios distritos van por las mayorías, en otros se sienten satisfechos con un solo candidato. Tampoco hasta ahora sabemos que piensen poner en práctica la propaganda tribunicia ni escrita para sumar adeptos, y, sin embargo, son los candidatos derechistas los que más bulle. Hacen la visita a los electores en sus domicilios y esgrimen argumentos de todas las especies y cosa rara, pero no fuera de bolos, esperan seguir usufructuando la vara de mando en nuestro Cabildo.

Así está planteada la lucha electoral en Mieres. En días próximos continuaremos informando y comentando de una manera objetiva e imparcial la política electorera.

#### DE LOS CANDIDATOS A CONCEJALES

Al dar cuenta ayer a los lectores de los nombres de los proclamados candidatos a concejales hemos omitido involuntariamente el nombre de don David Fernández Velasco, que se presenta con carácter independiente en las próximas elecciones.

Nos apresuramos a hacer esta aclaración en bien del interesado.

#### En Sotroñido

Bien patente quedó el domingo la lucha reñida que va a haber entre los aspirantes a ocupar los escaños del Ayuntamiento, con motivo de las próximas elecciones.

Los comunistas, socialistas y republicanos de esta villa organizaron varios actos de propaganda y en los cuales, lo mismo los celebrados por los socialistas y republicanos en San Mamés, Santa Bárbara y Sotroñido, que el celebrado por los comunistas, a las tres de la tarde en la plaza de Ramón y Cajal, se vieron concurrir muchísimas personas.

Tomaron parte en el acto organizado por los comunistas los oradores don Ángel Vidal, don Carlos Vega y don Ramón Rodríguez, de Gijón.

Los oradores fueron presentados por don Manuel Zapico.

Como decimos más arriba, también los republicanos y socialistas, que van unidos en esta villa a la lucha electoral, habían organizado otro acto en la misma plaza, a las seis de la tarde.

Hicieron uso de la palabra el joven Hipólito Rocas, por los republicanos locales; don Graciano Antuña, por la Juventud socialista; el doctor Fandiño (don Ricardo) y don Ismael Gómez, de la Alianza republicana de Gijón, y el destacado socialista don Amador Fernández.

Fueron presentados los oradores por don Marcelino García Iglesias, de Fuente las Rocas.

Todos fueron muy aplaudidos.

#### En Boal

El día 5 del actual fueron proclamados candidatos para los distritos de este concejo, por el orden que siguen:

**Primer distrito.**—Don Nemesio Fresno Martínez, reformista; don Alberto Santa Eulalia, reformista; don José María Villamil, conservador; don Rafael Palacios, conservador; don José Lombardero, republicano.

**Segundo distrito.**—Don Constantino Peláez, reformista; don Enrique Álvarez Calvo, reformista; don Victoriano Martínez, reformista; don Ruperto Martínez, reformista; don Carlos Díaz Jardón, reformista.

**Tercer distrito.**—Don Jesús García, reformista; don José Fernández, Jardón, reformista; don Celestino Martínez Fernández, reformista; don Francisco Trelles Maluero, reformista; don Francisco Méndez Rodríguez, republicano.

#### En Peñamellera Baja

##### PROCLAMACION DE CONCEJALES

Número de concejales que corresponde elegir, según el último acuerdo y que es el mismo número que existía anteriormente: 11.

**Primer distrito.** Panes. Una sección, elige 6.

**Segundo distrito.** Siejo, 5.

Los proclamados concejales son: don Andrés Caso Fernández, don Laureano González Fernández, don Leopoldo Pérez Rubin, don Serafín Bardales González, don José Villar Fernández, don José Cuevas Parada, don Francisco Hoyos Posada, don Benito López del Río, don Pedro Guerra Alvarez, don Ricardo López Pérez, don Francisco Rugaría Rojino.

Todos se presentaron con filiación monárquica.

Se deslizo todo con el mayor orden.

#### En Tineo

**Distrito primero.**—Don Luciano Menéndez Parrondo, conservador; don Maximino Rodríguez Castriellón, conservador; don Rafael Llanes Argüelles, conservador; don

Las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

### Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.



## Compagnies Francesas C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia. 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

18 Abril LUTETIA 8 Mayo MASSILIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.  
Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70.  
Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RAPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

27 Abril EUBEE 15 Mayo FARMOSE

En tercera preferencia, pesetas 702,45.  
En tercera con camarotes, 608,70.  
En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

18 Abril LIPARI 28 Abril EUBEE

Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.  
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

### Antonio Conde, Hijos

Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

### Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:

20 Abril ROCHAMBEAU

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.  
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.  
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

### Antonio Conde, Hijos

Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.



Sus primeras sesiones de la Asamblea Pedagógica profesional

Con numerosa asistencia de maestros de distintos pueblos de la provincia, principalmente de Tineo y concejos limítrofes, dió comienzo el domingo la Asamblea Pedagógica profesional organizada por la Asociación de Maestros de este partido.

Presidió la sesión de apertura el joven y cultísimo Inspector de la zona don Alejandro Rodríguez, presidente de la Asociación, y autoridades locales. El secretario de la Asociación don Laureano L. Pesquero, leyó una interesante Memoria, explicando los motivos que han impulsado la organización de la Asamblea.

La Asociación de Tineo—dice—quiere que los Gobiernos y el pueblo se interesen más y más por los problemas educativos.

Pide para la transformación de la Escuela nacional y para proteger los derechos de la infancia el concurso de todos los organismos que se dedican a las cuestiones de enseñanza y aboga porque la Universidad conceda cada vez mayor importancia a los asuntos pedagógicos. Se congratula del apoyo que a estos actos presta la Inspección y confía en que los resultados de la Asamblea sean altamente provechosos para la cultura prestigio de los educadores primarios.

Después hicieron uso de la palabra los señores Tamargo y Belloso, coincidiendo ambos en apreciar de mucho interés los estudios y discusiones que han de promoverse al tratar los diferentes temas que figurarán en la ponencia. También pronunció un breve discurso el párroco de esta villa don José Fernández Villamil, manifestando que vé con gran simpatía todo lo que se haga por elevar la condición profesional y social del maestro, considerando que en el orden económico una más amplia protección de los Poderes públicos.

Por último, el señor Inspector, en sencillas y elocuentes frases, habló en nombre de la presidenta doña Evarista Rodríguez, que no pudo haberlo a causa de una afonía que viene padeciendo.

El señor Rodríguez Álvarez dice que se siente orgulloso de que los maestros de su zona sientan de la manera que lo están demostrando hondo cariño por los problemas educacionales y se reúnan para estudiarlos y resolver aquello que más conviene al niño y a la Escuela.

Este—añade—es el primer acto de carácter pedagógico a que asisto como Inspector en Asturias y me satisface grandemente que se realice en mi jurisdicción profesional. Contándole, pues, como un compañero vuestro que quiere colaborar en estos anhelos muy loables que los ciudadanos del mañana habrán de agradecer.

Después, en nombre de la Dirección General de Primera Enseñanza declaró abierta la Asamblea.

SESION DE LA TARDE A las tres de la tarde, y con una concurrencia de más de 150 maestros, comenzó la sesión primera para discutir los temas objeto de ponencias.

Don Manuel Castaño defendió de manera brillante la ponencia "Plan y programa activos de una Escuela rural", dando acertadas instrucciones acerca de los mismos. Intervienen en la discusión los señores Rodríguez Álvarez, Belloso, Cañal, Suárez y Ramos, aprobando las conclusiones del ponente, teniendo en cuenta alguna advertencia de los señores-interpelantes.

Don Marcelino Belloso trata con verdadero conocimiento de causa del "Examen de los principios y fines de la educación nueva". Demuestra poseer grandes conocimientos de las cuestiones pedagógicas modernas y las conclusiones que propone se aprueban con ligeras modificaciones que se hacen a propuesta del señor Ramos y después de la intervención de varios asambleístas.

CONFERENCIA DE DON ALEJANDRO RODRIGUEZ A las seis de la tarde dió la primera conferencia del programa el Inspector don Alejandro Rodríguez Álvarez, desarrollando el tema "El libro de lectura escolar, base de educación estética".

Diffícil sería resumir en pocos renglones la maravillosa conferencia del señor Rodríguez Álvarez, quien después de sentar los principios de la educación estética en relación con la infancia expone unas ideas completamente nuevas, técnicamente admirables, referente a los libros de lectura que, para desenvolver el sentimiento estético deben de encontrar en las Escuelas, ya por la mayoría de cuantos se ponen en manos de los niños no llenan el fin principal de belleza que ha de tomarse como motivo pedagógico.

La interesante disertación, que fué interrumpida varias veces por entusiastas aplausos de los oyentes, merecía, a nuestro juicio, ser publicada íntegra y difundida entre el Magisterio primario.

El lunes continuaron las sesiones de la Asamblea con más concurrencia, si cabe, que el día anterior y oportunamente daremos cuenta de la deliberación que siguen en el momento que escribimos estas líneas.

El día de ayer

La fiesta de los huevos

Ayer se celebró, como en años anteriores, la clásica fiesta de los huevos "pintos", lo que dió motivo a que muchos oyentes se trasladasen a la vecina villa de Siero a fraternizar unas horas con los simpáticos polesos.

Muchos comercios, siguiendo la costumbre de años anteriores, cerraron sus puertas para dar expansión a la dependencia, siempre alegre y divertida.

En Coloto también hubo su fiesta clásica, celebrándose animada romería, que duró hasta las primeras horas de la noche, que regresaron a la capital en los tranvías y automóviles los innumerables romeros.

Grave accidente del trabajo

Perecen dos mineros en Olloniego

En la mina "Sola" de la Sociedad Quintana y Bertrand, a consecuencia de un desprendimiento de tierras, quedaron sepultados, perdiendo la vida, los obreros Agustín Espina, de 21 años, soltero, y Manuel Zapico, de 36 años, casado. Los dos vecinos de Olloniego.

Los compañeros acudieron en su auxilio, trabajando con toda diligencia, pero cuando llegaron a descubrirlos de entre los escombros, los infortunados obreros eran ya cadáveres. Habían sufrido lesiones mortales de necesidad.

Intervino el Juzgado de instrucción del partido, ordenando el levantamiento de los cadáveres y su traslado al cementerio parroquial, donde se practicó la diligencia de autopsia.

Nuestro pésame más sentido a las familias de los desventurados trabajadores.

EN LA DIPUTACION

UN CUADRO DE EVARISTO VALLE

Hemos visto en la Secretaría de la Diputación provincial el cuadro de Evaristo Valle adquirido recientemente por la Corporación. Es un asunto de la vida del minero; un cuadro rico en esos esmaltes que deja sobre el lienzo el pincel del genial artista gijonés. En un ambiente húmedo, al quedar de un chubasco, frescos los campos, llorosos los primeros términos, unas figuras se entregan a la faena de mermar la pila de carbón amontonada en la boca-mina.

Parece inspirado en la pobreza de las explotaciones asturianas, allá en los años de la gran guerra, cuando por todas partes se rompía la tierra en busca del combustible. Cuatro o cinco figuras—mitad son hombres, mitad son mujeres—compartiendo la faena por igual. Un perito, capataz o pequeño "Hugo Stinnes", que de todo esto tiene trazas, dá instrucciones a un minero. Todo el escenario envuelto en la suavidad de esa luz policroma que sabe dar Valle a sus producciones pictóricas, lejos de lo vulgar y dentro de la verdad.

LA SUBASTA DE UN CAMINO

La Comisión provincial acordó aprobar el proyecto del camino vecinal de la Secada al Carbayán, pasando por Corros, Traspando, Lamufio y Pumarabule, y sacar a subasta las obras de construcción, y cuyo presupuesto de contrata asciende a 154.757,59 pesetas, con arreglo a lo que determinan las disposiciones vigentes.

Se concede un plazo de cinco días para las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Gacetas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía de teatro contemporáneo.—Para hoy, a las seis y media y a las diez y media, la comedia titulada "Olimpia".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torenó.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

COCINA ECONOMICA

El día de Pascua se distribuyeron raciones de comida a los pobres que asisten a este benéfico establecimiento con un donativo de la señora E. A.

Y ayer se distribuyeron comidas y cenas en sufragio del alma de don Hermógenes Olivares (que en paz descanse).

Quedan los pobres socorridos muy agradecidos a sus bienhechores.

LOS QUE SE CASAN

El domingo fueron leídas las siguientes proclamas en las parroquias de esta capital:

Don Rafael Fernández Solís, con la señorita Manuela González González, de la parroquia de Saa Isidoro el Real.

Don Aurelio Álvarez Martínez, con la señorita Consuelo Canal Carral, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Pelayo Miranda López, con la señorita Ángeles Fernández García, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Víctor Carcabado Rodríguez, con la señorita María Petra Encina Montoto.

Don Máximo García Medina, con la señorita Ignacia Olea Ríos, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Francisco Redondo Cano, con la señorita María Luisa Fernández González, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Alfredo García Bernardo, con la señorita Ángeles Moreno Rodríguez.

PROFESIONALES

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Gl. de Jaz. 8. Intersuelo. Teléfono. 2700

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

A. Cortés del Egidio Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, núm. 10, pral. OVIEDO

C. G. Parreño MEDICO del Hospital Provincial. Suspende la consulta hasta nuevo aviso. Cabo Noval, 12, 1.º.—Oviedo. Teléfono—2725

CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6. Teléfono 1038.—Oviedo

LUIS LAREDO Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO» Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ Enfermedades de la matriz. Vacunas, Diatermia Operaciones, etc.

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. Cabo Noval, 12, dra. 2.º. Teléfono 2652

Médico especialista Valerín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

En la mañana de la parroquia de San Isidoro el Real

Don Anacleto González Gasteira, con la señorita Cándida Álvarez Fernández, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Desde La Foz (Morcín)

Una joven cae monte abajo y resulta muerta a presencia de un hermano

Frente a la estación de Peña-Miel, del ferrocarril del Vasco, existen dos enormes montañas, casi en su totalidad despojladas de vegetal, por cuyo motivo los vecinos de Figares suelen tener en una de las dos citadas montañas sus ganados, muy particularmente el ganado cabrío.

Encontrándose la joven Rosa Fernández, de 27 años, al cuidado de unas cabras, en compañía de un hermano, al tratar de escalar un resalte de la roca, sujetándose a unas hierbas, lo hizo con tan mala fortuna, que se arrancó de cuajo el "tapín" y fué a caer la infeliz, dándose golpes, monte abajo, hasta llegar a la carretera, completamente destrozada y sin vida.

La desgraciada muchacha—según nos han informado—iba a contraer matrimonio en fecha no muy lejana.

Por el mismo lugar donde pereció la infeliz Rosa, ya han perdido la vida otros dos, uno de ellos tío de la desgraciada muchacha.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, éste se presentó en el lugar del accidente, donde se hizo lo de rigor, procediendo al levantamiento del cadáver.

Cuando era conducido el cadáver a Santa Eulalia, venía el padre de la fenecida de hacer sus cosas en la capital, encontrándose con un cuadro verdaderamente desgarrador.

Reciba nuestro sentido pésame a la familia de la infortunada muchacha.

PERDIDA

de una medalla de nácar, rodeada de perlas, se extravió el Jueves Santo, desde la calle de Uria, pasando por las de Fruela Jesús, Iglesia de San Isidoro, Arcos de la Plaza, Cimadevilla, Rúa, Sanz y Forés, hasta la Iglesia de San Ildefonso. Se gratificará si así lo desea, a quien la entregue en Uria 40, pral.

LUIS F. VEGA Médico Oculista

Marqués de Santa Cruz, 8. 1.º Joaquín Pumarino Alonso

Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Doctor Casal, número 2. 1.º, derecha. Teléfono, 2526.

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial. Consulta: de 11 a 2 y 3 a 5. URIA, 50, 2.º. Teléfono 2816

Médico Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50. OVIEDO

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis. Diatermia - Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9.—Teléfono 11-28

Manuel Collantes A. Buylia Médico del Hospital Provincial Especialista en Garganta, Nariz y Oídos) del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia.

Especialista de la Cruz Roja Suspendida su consulta hasta nuevo aviso. Uria, 25, 1.º. Oviedo.

INTERESANTE!

Una experiencia adquirida después de muchos estudios y ensayos. Unos talleres modernos. Un personal especialista y competente permiten asegurar a todos cuantos necesitan de un miembro artificial la máxima satisfacción.

TALLERES DE ORTOPEDIA del Sanatorio Celestino Alvarez, en Oviedo

Faustina Menéndez de Llanes, independiente; don Luis Martínez García, independiente; don Florentino Garrido García, independiente.

Distrito segundo.—Don Julián Pérez Peláez, conservador; don Celestino Gómez Pérez, conservador; don Ángel Menéndez, conservador; don Nicolás García, independiente; don Manuel García Argüelles, independiente; don Francisco Fernández Franco, independiente.

Distrito tercero.—Don Vicente Boto Fernández, conservador; don Francisco Álvarez Rodríguez, conservador; don Abelardo García Fernández, conservador; don Abel Rodríguez Peláez, independiente; don Manuel Martínez Arbaldo, independiente; don Vicente Maldonado Pérez, independiente; don Evaristo Menéndez, independiente

Distrito cuarto.—Don Avelino Álvarez, independiente; don Rosendo Rodríguez, independiente; don Modesto Fernández Peláez, independiente; don Federico González García, conservador; don Enrique Álvarez Mayo, conservador; don Ramón Pérez Peláez, conservador.

Distrito quinto.—Don Celestino García Martínez conservador, don Celerino Menéndez Arias, conservador; don Anselmo Agüera Hidalgo, conservador; don Antonio Llanes Pertierra, independiente; don José Maldonado González, republicano; don Epifanio Martínez Gutiérrez, republicano; don Benigno del Coto Rodríguez, republicano.

En Sama de Langreo EL COMITE ELECTORAL REPUBLICANO-SOCIALISTA ACUERDA IR AL COPO POR EL PRIMER DISTRITO

En la noche del pasado lunes se reunió el Comité Electoral republicano-socialista, en la Casa del Pueblo, acordando con gran entusiasmo ir al copo por el primer distrito, Sama-Lada, y completar los nombres ya conocidos con los de Perfecto González, socialista, y Darío Argüelles, republicano.

También trataron de diversos asuntos de gran importancia, todos ellos relacionados con las próximas elecciones.

CANDIDATOS DE LAS DERECHAS

Por el primer distrito, Sama-Lada, irán a la lucha como conservadores los candidatos siguientes: Sixto Rodríguez González, Alejandro Canga, Benjamín Argüelles y Antonio Alvarez.

Mañana daremos los nombres de los candidatos de los demás distritos.

En Salas LA LUCHA ELECTORAL

El pasado domingo y por la Junta municipal del Censo electoral, se procedió a la proclamación de candidatos para concejales, dando el siguiente resultado:

Distrito primero.—Don José Alvarez Calvín, reformista; don Anselmo Díaz Menéndez, reformista; don Manuel Menéndez Fernández, reformista; don Manuel Menéndez del Río, reformista; don Mario González Menéndez, reformista; don Severino Alvarez Valdés, reformista; don Nicasio Díaz Llanes, conservador; don Jesús García Alvarez, conservador; don Juan Velarde Menéndez, conservador; don Justo Díaz Rivero, conservador; don Manuel García González, conservador; don José Díaz Pumarada, conservador; don Jesús Ortiz Gago, conservador; don Jesús Rebaque Fernández, demócrata; don José Garrido Rodríguez, socialista; don Francisco Fernández Miranda, conservador; don Faustino Alvarez García, republicano. Se eligen seis concejales.

Distrito segundo.—Don Joaquín Polgueras, reformista; don José Fernández Bustelo, reformista; don Joaquín Villar Pérez, reformista; don Marcelino Fernández Fernández, conservador; don Casto Rodríguez Iglesias, conservador; don Celedonio Pertierra Fernández, conservador; don Severino Fernández Suárez, socialista. Se eligen cuatro concejales.

Distrito tercero.—Don Mario Cas-

alvo Ganga, reformista; don Ramón Rodríguez Martínez, reformista; don Ladislao Menéndez Bernardo, reformista; don Gabriel Alvarez Fernández, reformista; don Arturo González Menéndez, reformista; don José Fernández Fernández, conservador; don Manuel Garrido García, conservador; don Manuel Suárez Canuedo, conservador; don Antonio Fernández Pío, conservador; don Aurelio García Velasco, conservador; don Rafael Fernández Fernández, conservador; don Emilio Francos González, republicano; don José Manuel García Inclán, radical-socialista. Se eligen cinco concejales.

Distrito cuarto.—Don José Llana Valdés, reformista; don Francisco Pérez Castañedo, reformista; don Jesús Suárez Pérez, reformista; don Plácido Arango Menéndez, reformista; don Fernando García López, reformista; don Luciano Menéndez González, reformista; don Joaquín Menéndez Díaz, reformista; don José Alvarez González, reformista; don Silverio Fernández García, conservador; don Aquilino García Fernández, conservador; don Manuel Menéndez Martínez, conservador; don Bernardino Velázquez López, conservador; don Evelio Fernández García, conservador; don Gonzalo García Braña, socialista. Se eligen cinco concejales.

La elección, pues, va a ser reñidísima; pero únicamente entre reformistas y conservadores. Los socialistas y republicanos presentan su candidatura, no para luchar, sino en evitación de posibles arreglos de última hora y con el exclusivo objeto de que las mesas se constituyan en todos los Colegios.

La mayor parte de los candidatos reformistas y conservadores se proclaman con el fin de poder dar intervención numerosa en las Messas.

En Llanes MITIN DE PROPAGANDA REPUBLICANA

El domingo tuvo lugar en el Teatro Benavente de esta villa un mitin de propaganda republicana, en el cual tomaron parte los conocidos propagandistas don Edmundo González Acebal, don Julián Ayesta, abogado y publicista, y don José María Barreal médico y presidente del Ateneo de Gijón, y don José María Estévez.

Hizo la presentación de los oradores el candidato de la coalición don Joaquín Fernández Vega.

El local del coliseo se hallaba abarrotado de público, que aplaudió con entusiasmo a los oradores.

Por lo que se desprende de la situación en que se encuentran los elementos de los diversos sectores que se desplazan en el campo de la lucha, ésta promete ser muy reñida.

Con todo los afiliados a la política de matiz derechista, se prometen en este distrito un resonante triunfo.

Advertencia a los correspondientes

En estos días, y con motivo de la campaña electoral, recibimos en esta Redacción una verdadera lluvia de cuartillas con reseñas de actos de propaganda y extractos de discursos de los oradores.

Aunque en ningún momento nos mostramos remisos a recoger toda manifestación pública, porque LA VOZ DE ASTURIAS cumple así como órgano de opinión, no nos es posible, pese a nuestros esfuerzos y a nuestra buena voluntad, dar cabida, con la extensión que se demanda, a las informaciones que con ese carácter venimos recibiendo.

Elo sería tanto como invalidar el periódico para otras muchas atenciones que se le imponen a diario. Por eso aconsejamos a nuestros correspondientes que se refieran someramente a los actos de propaganda de que sean testigos, pues así podrán ser atendidos, y sin el menor retraso.

Esto explicará a algunos de nuestros colaboradores el por qué de la no publicación de sus cuartillas. No hay espacio.

Lea usted "La Voz de Asturias"

En Mayo próximo se verificará la apertura en TORRELODONES, Madrid, sitio predilecto de la región asturiana por su inmejorable clima, de un Hotel-Restaurant.

"SOLYAIRES" - Hotel-Restaurant - Torrelodones

Kilómetro 32 de la carretera de La Coruña. Teléfono 40. Espaciosas habitaciones amuebladas con elegancia, confort, aire, sol, higiene y alimentos nutritivos) será el lema de "SOLYAIRES". Pensiones completas desde 12 pesetas



## INFORMACIONES DE "LA VOZ DE ASTURIAS"

El teniente de alcalde don Marcelino Fernández, en interesante charla que con él sostuvimos, expone la labor realizada en un período de catorce meses y la respetable cantidad de pesetas ahorradas a las arcas municipales en las obras llevadas a cabo y que personalmente ha dirigido

### EL PODER DE UNA VOLUNTAD RECTA

¡Qué tirana es, a veces, la letra de la Ley! ¡Y qué difícil resulta valerse de ella al buen provecho de los hombres y de las cosas! Porque no hay duda de que si nos encerramos en "esto dice", jamás sabremos lo que "quiere decir". En ninguna parte de los Estatutos municipales se ha leído jamás que el Ayuntamiento abandone los servicios públicos; antes bien, de ellos se desprende que la esclavitud de sus mandamientos tiende a obligar a servir al pueblo y a sacrificarse por él. Ni más ni menos tiene semejanza la administración municipal con la de la propia casa. Ajustamos nuestra vida a nuestros posibles; en conciencia no nos está permitido lo superfluo, pero sí el sacrificio por lo necesario y la extralimitación por lo imprescindible. Así entendemos nosotros que ha de vivir la vida administrativa el Municipio. Mas, ¿hemos de intentar la justificación de extralimitaciones por lo necesario o lo imprescindible en esta información? No; que nuestro intento es decir cómo una firme voluntad bien encaminada, puede hacer el milagro, sino de los panes y de los paces, de ahorrar de aquí para atender allá. Luego le salen el paso con la letra de la Ley y entonces lo que parecía milagro queda preso en las garras de una aparente justificación que acaso disculpe a los inspiradores, pero que se convierte en enemigo de los intereses del vecindario.

### LAS AGUAS MENDAS, SON LAS QUE HACEN BARRO...

Para llevar a cabo una obra monumental se hace un presupuesto; se allegan recursos sobrados, se acomete la obra. Pasa todo; no queda la angustia económica para una eternidad, atezando aferrando al Ayuntamiento. Pero pasa el mal, resarcido por la obra misma. Los asuntos insignificantes no merecen la atención, y lentamente lo que fué arrollo, es poderoso caudal, torrente arrollador más tarde. Han caído poco a poco los males para hacer el daño monstruoso. Son las aguas menudas las que hacen el barro. "que las aguas fuertes no dejan señales por dónde han pasado".

### AL ATAJO DEL MAL

Hace unos días sonó en Oviedo la noticia de que un concejal había presentado la dimisión porque le retiró el Alcalde las atribuciones delegadas en él a los efectos de Policía urbana. El concejal era don Marcelino Fernández, que en catorce meses de edil, y a fuerza de cuidarse de las medias suelas, a las veces de los tacones también, que necesitaba la ciudad, fué dejando a ésta en situación presentable, evitando el desnudo total, precursor de un "legal presupuesto extraordinario, genitor de un empréstito abominable".

Así que el Alcalde le invistió de la delegación, comenzó por organizar los Almacenes municipales.

—No diría yo nunca—afirma don Marcelino—que hubiese abandonado; los encargados no pueden hacer otra cosa que lo que ordene un legítimo representante de la Corporación; y cuando comencé a organizarlo nadie se opuso, antes secundaron, y quedó la cosa en orden. Esto fué lo más importante, lo que menos se ve y lo que más satisfacción me causó. Tengo la completa seguridad de que esta labor autorizaba sobradamente a otras, permitiendo aquellas economías nuevas inversiones. Y comencé a trabajar en lo que habría de levantar el grito de los tremolantes del Estatuto...

### TODOS POR ADMINISTRACION, A MAYOR PROVECHO DEL MUNICIPIO Y EMPLEO DE LOS OBREROS

Una relación de sus obras, don Marcelino.

—Primero quiero decirles que ni están estribando en ahorrar al Ayuntamiento y en no echar a la calle a los obreros. Se arreglaron las escuelas del Fontán, calle de la Luna y Quintana, con gran contento de los maestros. Por administración hice la cimentación del monumento a "Clarín", presupuestada en 4.000 pesetas, de las que se ahorraron 1.041. Después, por mal cálculo de las rasantes, levantaron

veinticinco centímetros, que no sé quién pagó ni qué obreros lo hicieron. Creo que costó 1.500 pesetas; pero nada tengo que ver en ello. La obra municipal se hizo con arreglo al proyecto y disminución del presupuesto.

Hice el pabellón del Campo para guardar los útiles de jardinería y quitar de la vista el vergonzoso aspecto que ofrecía el basurero. Se arregló el kiosco de la música, que estaba cayendo. La garita de refugio del guarda, que era una vergüenza. Se amplió la rosaleda. Ya saben que había un trozo pequeño, y otro que hizo el señor Mora. Yo la amplí hasta las Avenidas de Cuesta y Francia. Hice el camino desde el Paseo a la Avenida de Francia y otro hasta la Biblioteca.

—¿Todo con obreros del Municipio?

—Claro está. La mano de obra no costó nada. Aprovechando materiales viejos que había en el Fresno y otros nuevos; dando que hacer al herrero del Municipio, que estaba parado, se hizo la rosaleda y lo demás. Rematé las pilstras de entrada en todas las escaleras del Campo, que eran una indecencia, y en el Campo de San Francisco dejé de realizar el proyecto que tenía de asfaltar las Avenidas de Francia, de Pasteur y Bombé, para que el público pueda estar los días de nieblas en las fiestas nocturnas; para que el público pueda disfrutar de la tranquilidad del Parque a los cinco minutos de cesar un período de aguas de esos que duran aquí dos meses.

Llevo el agua a Otero y se les puso a aquellos vecinos un caño hermoso y un gran banco de cemento. Se hizo el puente de la Raposía, se colocaron ocho lámparas aquí y cuatro en la caleya del "Rayu", por las que clamaban hace cinco años. ¡Se pavimentó la calle de San José y la del Ecce Homo! ¡Aquí fué Troya! Nunca tal hubiese hecho para mis buenos "amigos". Se hizo la Plaza de San Isidoro, se pavimentó la travesía del mismo nombre, que era una inmundicia calleja y un insulto para los vecinos. Se arreglaron muchas calles que estaban deshechas. Otra extralimitación fué la de la Plaza de la Gran Vía, en la terminación de Santa Susana.

—Por cierto, preciosísima.

—¿Pues otra Troya! Puse un balconcillo sustituyendo el viejo y peligroso muro del Postigo a Regla, ha-

ciendo una acera capaz al tránsito y evitando el peligro que ofrecía aquello para los niños. Presenté una moción para el arreglo de la calle de Martínez Marina, calle cuyas vicisitudes vale más olvidar y no en beneficio mío, por cierto. Se hizo el colector de Fozaneldi y el de Regla. Se arreglaron las Pescaderías, que estaban cayendo; se hicieron en ellas retretes nuevos; se arreglaron las puertas de hierro de la Plaza del Progreso.

### Y SE PROPORCIONAN INGRESOS

—¿Vendió usted material viejo del Ayuntamiento?

—Sí, señores. No sé cuándo se hiciera eso hasta ahora. Después de llevarme un mes, con dos peones, poniendo en orden las escombreras del antiguo depósito del Fresno, tirando la tierra y separando lo aprovechable, me valí de esto para la labor mencionada y vendí parte. Con esto y los materiales de la plazuela de la Catedral, hice ingresar en Depositaria 7.665 pesetas. Yo media, pesaba, hacia la factura que firmaba el jefe de Almacén y a la que yo ponía el visto bueno, y el comprador iba directamente a las arcas municipales a ingresar.

### Y UN BUEN DIA, SE ROMPIÓ EL ENCANTO DE LOS VECINOS

Pero un buen día—ahora hablamos nosotros—se rompió el encanto del vecindario de Oviedo. Don Marcelino recibió el gran disgusto, a sus años y a su buena fé, de que le hicieran pasar por ciertas horas caudinas... El intento evitar tener que señalar a nadie; pero nos afirma:

—Catorce meses consagré mis afanes a la ciudad y al vecindario. Yo atendía allí donde había imperiosa necesidad; donde no había dolo para los intereses municipales. Era el delegado del Alcalde, y creía que estaba donde estaba la obligación del Ayuntamiento.

—Pero éste le agradecerá la organización de los Almacenes municipales, al menos, con la que ha proporcionado grandes economías y una marcha eficaz y positivamente útil...

Don Marcelino no contesta. Bien se ve que no cree en agradecimientos a la honradez y a la buena fé. Tampoco nosotros, a fuerza de ver tanta cosa rara.

## EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

### Se impone una inmediata intervención para buscar una solución a la huelga, pues la situación empeora

Si siguiendo sus trabajos en favor de la solución de la huelga que sostienen los elementos de la Fábrica Duro-Felguera, que fueron a ella por solidaridad de la "Ibérica del Nitrógeno", ayer se trasladó el señor Sánchez Cabricano, alcalde de Sama, a Gijón, con objeto de conversar con los elementos de la Confederación del Trabajo, que, como es sabido, a esta organización obrera pertenecen los elementos huelguísticos de La Felguera.

El interés del señor Sánchez Cabricano era celebrar una reunión en Sama, con la presencia de dichos elementos, a fin de establecer allí un pacto que pudiese servir de base a la solución que se busca, pero el alcalde de Sama, a pesar de sus buenos deseos, fracasó en esta tentativa de solución, volviendo a celebrar otra reunión en la tenencia-alcaldía del mismo Ayuntamiento, donde tampoco pudo llegarse a una inteligencia.

Ante la situación en que se encuentra este conflicto obrero obrero, el Sindicato Metalúrgico ha publicado un manifiesto, en el cual, entre otras cosas, recomiendan que no entren al trabajo los obreros de Tornillería, Taller de Tejerina y Julio Fernández, y en general a los metalúrgicos que trabajan en La Felguera, cumpliendo así los acuerdos de la organización.

Asimismo confían en que los obreros de la Cooperativa Eléctri-

ca, cumpliendo los acuerdos de la organización, se abstengan de acudir al trabajo.

El conflicto, como se podrá apreciar, va tomando cada día caracteres de mayor gravedad; y como esta situación ha de producir daños irreparables en la vida económica del pueblo langreano y en la vida de muchas familias obreras, cuanto vale y significa en Sama de Langreo, consciente de los deberes que las circunstancias imponen, deben realizar el esfuerzo necesario para evitar a todo trance que esta situación se prolongue y que aumente la inquietud, la zozobra y la miseria.

Las autoridades, lo mismo que las fuerzas vivas, están obligadas a una inmediata intervención; y eso cabe esperar en bien de todos.

### En Teatinos

## Hallazgo de una cantidad de dinero

En Teatinos, unas señoritas que se presentaron en nuestra Redacción, encontraron determinada cantidad. Y nos dicen que quien de las señas consiguientes que acrediten ser el dueño, puede presentarse en el colegio de Teatinos.

### LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

## EN EL GOBIERNO CIVIL

### El gobernador hace historia del conflicto de los metalúrgicos de La Felguera, expresando su confianza en una pronta solución

El Gobernador habló ayer con los periodistas del conflicto que sostienen los obreros de Duro Felguera, diciéndonos:

—Según documentos oficiales que tengo en mi poder, el conflicto está planteado en la siguiente forma:

Hace dos meses se solucionó la huelga que sostenían los obreros de la Ibérica del Nitrógeno, comprometiéndose los obreros a trabajar durante cuatro meses tres días por semana, cada uno, o sea, veinticuatro horas; y normalizados los trabajos, una vez trascurridos cuatro meses, los obreros ampliarían la jornada hasta las cuarenta y ocho horas por semana, que es el total de la jornada de trabajo.

Creyendo los obreros que actualmente existe trabajo para emplear esas horas, pidieron a la Empresa trabajar cinco días, o sea, pasando de las veinticuatro horas de jornada semanal a las cuarenta.

Los patronos han llegado en sus concesiones nuevas a implantar el trabajo cuatro días a la semana esto es, llegar a la jornada semanal de las treinta y dos horas, haciendo, según dicen, un verdadero sacrificio.

Esta concesión la llevó a la asamblea el Alcalde de Sama, señor Sánchez Cabricano, y no ha sido aceptada por los obreros.

Se ha intervenido—agrega el Gobernador—constantemente en este asunto, llevando el Alcalde sus gestiones de acuerdo conmigo, y nadie podrá dudar de la inteligencia y habilidad del señor Cabricano para intervenir en estos conflictos.

También he intervenido en este conflicto el degelado e inspector del Trabajo.

Es de esperar—terminó diciendo el señor Rosón—que la cuestión se solucione cuanto antes, ya que las diferencias que existen son pequeñas, y ello es de esperar para bien de la prosperidad de Asturias.

Luego preguntamos los periodistas si era cierto el rumor de que irían a la huelga los demás obreros de conservación y electricidad, contestando el Gobernador que no lo creía ni tenía de ello referencia alguna lo cual le habría participado el Alcalde de Sama, con quien todos los días habla.

### EL ALCALDE DE LENA

Ayer estuvo en Oviedo el activo Alcalde de Pola de Lena, señor Fresno, con quien tuvimos ocasión de conversar unos momentos en la antesala del Gobierno Civil, mientras le llegaba el turno para ser recibido por el señor Rosón.

—¿Qué trae usted por aquí?—le interrogamos.

—He venido—contestó—a saludar al Gobernador y a hablarle al mismo tiempo de algunos asuntos de interés para el concejo de Lena y es el más interesante el que se refiere a la subasta del camino vecinal de Sotiello a Jomezana.

—¿Pero no ha sido aplazada esta subasta?

—Sí; ha sido aplazada, pero este aplazamiento carece de importancia, toda vez que se trata únicamente de cumplir un requisito anejo al período electoral. Precisamente de este asunto he hablado con un alto empleado de la Diputación y con los ingenieros provinciales, y tanto aquél como los técnicos me prometieron que, una vez pasado el período electoral, inmediatamente y sin más dilaciones será anunciada de nuevo la subasta, pues todos están convencidos de que es necesario ir con toda rapidez a la construcción de este camino que tanto ha de beneficiar a importantes núcleos poblados del concejo de Lena.

—¿Estará usted satisfecho de esta promesa, verdad?

—Ya se pueden ustedes figurar. Precisamente al conocerse en Lena el aplazamiento de la subasta acudieron a la Alcaldía muchos vecinos de los pueblos interesados para conocer los motivos de la suspensión, y al indicarnos yo los probables motivos de ésta, quedaron algo tranquilos porque naturalmente, la noticia había ocasionado un pequeño malestar. Y quise yo, personalmente, cerciorarme de las causas del aplazamiento, y sin pérdida de momento vine a Oviedo a hablar con el presidente de la Diputación. No estaba el señor Argüelles; pero hablé con un alto funcionario, quien, como les he dicho, me lo aclaró todo, pro-

metiéndome al mismo tiempo anunciar la subasta en plazo breve. Así es que vuelvo a Lena muy satisfecho, y no dudo que la buena noticia de que soy portador ha de devolver el optimismo a los vecinos de los pueblos afectados por este camino vecinal que, por un momento, creyeron ver malograda la realización de obra de tanta importancia, no sólo para ellos, sino para todo el concejo.

### PIDIENDO DATOS

Por la Sección de la Junta provincial de Economía se dirige a los Alcaldes una comunicación pidiéndoles que remitan cada diez días la relación jurada de las existencias de azúcar, garbanzos, patatas, etc., artículos de primera necesidad, para estar al corriente de todas las existencias de los almacenes de Asturias.

### "EL REFORMISTA"

Se ha presentado en el Gobierno Civil la solicitud para publicar desde el próximo sábado en Oviedo "El Reformista", órgano defensor de la política de don Melquiades Alvarez.

## EN EL ATENEON POPULAR

### La interesante conferencia del periodista Julio Alvarez del Vayo

Reanudada la actividad del Ateneo Popular, ha cabido a Julio Alvarez del Vayo el honor de inaugurar el curso de conferencias. Celebramos el acierto dada la personalidad del conferenciante y registramos con la natural satisfacción su éxito, ya que ante todo del Vayo es un gran periodista, el periodista español a quien más se conoce en el mundo. Pero además, es el reportero político, porque en el escritor vive un político y éste es una figura dentro del socialismo nacional; de ese grupo intelectual que avala el sentido espiritual del partido obrerista, situación hoy en el primer plano del momento que vive España.

No es posible hacer el reportaje del acto de anoche en el Ateneo, entre otras razones porque la disertación, en todo momento interesante, merecería en todo caso la reproducción íntegra, y de no ser así, hemos de limitarnos a una impresión hecha ya de madrugada, cuando la prisa de las linotipias exige sólo la noticia y un calificativo, que hoy es francamente superlativo en el sentido favorable a los méritos del escritor viajero, del periodista y ahora del conferenciante.

Julio Alvarez del Vayo ha vivido en Rusia, siente hondamente a España y habla a diario con Londres, con Buenos Aires o con Ginebra. De aquí el interés de sus palabras, autorizadas además por datos que el auditorio recibió con manifiesta emoción, para pronunciarse inmediatamente con el aplauso fervoroso cuando el orador volvía al proceso de su punto de vista y demostraba que junto a su cultura palpitaba, como decimos, el político de izquierda, el socialista puro que no olvida nunca los principios y que en cambio está limpio de habilidades.

Después de una breve pero interesante presentación a cargo de Teodoro Menéndez, al que se aplaudió, del Vayo declaró que su propósito era hablar de Rusia, para insistir en deshacer el error de unos y otros, pero que como piensa volver, lo haría hoy sobre el momento político español.

A partir de la primera Dictadura, como la calificó el orador, la crítica llena de justicia y de sagacidad, el apuntamiento de todas las responsabilidades y el paso a los Gobiernos que han sucedido al de Primo de Rivera, ocasionando la organización y alumbramiento del movimiento revolucionario, del que afirmó que no se ha detenido, que no puede detenerse, habiendo sólo sufrido una metamorfosis dada la actitud del Poder moderador y teniendo en cuenta—según afirmó del Vayo—que son muchos los que no comparten la creencia de Ossorio y Gallardo sobre una posible abdicación.

Llenas de aguda intención las alusiones a personajes y personajillos. De una profunda emoción o un doloroso humorismo los relatos de casos demostrativos del abuso del Poder público. Surgiendo el periodista político

## De cine EN EL JOVELLANOS "¡NO, NO, NANETTE!"

Muchas veces se realiza una intensa propaganda en torno de una película que resulta un fracaso al ser estrenada, y en cambio con una simple película se da cuenta de la proyección de otra que merecería lo que antes se gastó inútilmente. Tal sucede con el film sonoro "¡No, no, Nanette!", estrenada días pasados en el Jovellanos y que la falta de espacio nos impidió ocuparnos de ella a su debido tiempo.

Se trata de una producción cuya fábula, ligera y graciosa, tiene la comicalidad de los vodeviles con acentuados tonos de caricatura, que sirven de aglutinante a una serie de cuadros de revista que no se nos presentan forzadamente y por la sola voluntad del director de escena, sino que son consecuencia lógica del desarrollo de los hechos y tienen la atracción y la variedad de la revista lograda en toda su plenitud.

En esta fantasía, policroma y luminosa, destacan los picarescos mohines de Bernice Claire, que es la heroína de la opereta, logrando tener sujeta la atención del público durante toda la proyección.

Para final de estas breves líneas vaya la afirmación de que "¡No, no, Nanette!" es una de las mejores películas sonoras que se han visto en nuestras pantallas, y que seguirá proporcionando los mismos llenos que en proyecciones anteriores.

P.

### En el Hospital

## Dos muchachos heridos graves

En el pabellón de San Roque, destinado a menores, ingresó Sabino Fernández Alvarez, de 11 años, vecino de Bayo, en el concejo de Grado.

El lunes, Sabino se montó en un pollino para llevarlo al agua, teniendo la fatal ocurrencia de atar las riendas al cuerpo. Aguijoneada la bestia, emprendió precipitada carrera, arrojando al suelo al jinete, que fué arrastrado buen trecho, produciéndose horribles destrozos en la cabeza.

Su estado era ayer tarde tan grave, que a Sabino hubo de absolversele sub-conditione.

Acaso a estas horas haya dejado de existir.

También ingresó en el mismo pabellón Manuel Moris Sancho, de nueve años, vecino de Bimenes, quien al pretender lanzar un caballo que pastaba en una finca, el animal volvió grupas coceando al chico, que resultó con graves contusiones en la cabeza.

## INGRESA UN GUARDIA CIVIL HERIDO DE UN BALAZO EN LA CABEZA

A las doce y media de la noche, ingresó en el Hospital provincial el guardia civil del puesto de Vámba, Pedro Martín Vámba, de 43 años, que padecía una herida de arma de fuego en la cabeza, que fué calificada de profunda, que fué calificada de profunda, que fué reservado por el personal facultativo de guardia.

El herido quedó instalado en una de las camas del pabellón destinadas a militares.

Parece ser que la herida se la produjo cuando se hallaba examinando el mauser, que tuvo la desgracia de que se le disparara.